



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN
BÁSICA

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE NORMAS DE
COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES-MAESTROS EN EL
LABORATORIO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA LA CARRERA DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA
DE COTOPAXI EN EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la
Educación mención Educación Básica

Autora:

Carmita Antonieta Chiluisa León

Director:

Dr. Fernando Gallardo Moreno

Latacunga - Ecuador

Julio 2013

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES EN EL LABORATORIO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2011-2012”**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Carmita Antonieta Chiluisa León

CI: 050209461-8

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES EN EL LABORATORIO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012”**, de Carmita Antonieta Chiluisa León, postulante de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Julio, 2012

Director

.....
Dr. Wilson Fernando Gallardo Moreno

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más grato agradecimiento a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a su Honorable Cuerpo Académico de esta noble Institución por todo el apoyo brindado durante la vida estudiantil, al Dr. Fernando Gallardo quien guío el desarrollo y supo encaminar para culminar mi carrera profesional de manera exitosa.

Carmita

DEDICATORIA

El presente trabajo fruto de esfuerzo y dedicación, la dedico a Dios, a mi Esposo, a mis hijos, quienes supieron apoyarme en el alcance de esta mi más cara ilusión dándome siempre su apoyo incondicional, su aprecio, comprensión y aliento en los momentos en los que sentía desfallecer durante mi vida estudiantil.

Carmita

INDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	PÁGINAS
Autoría.....	ii
Aval director de tesis.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice de contenidos.....	vi-viii
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	xiii-xv

CAPÍTULO I

1. Fundamentación Teórica

1.1. Antecedentes investigativos.....	1
1.2. Categorías fundamentales.....	2
1.3. Marco teórico.....	3
1.3.1. Comportamiento pedagógico.....	3
1.3.2. Relación docente-estudiante.....	7
1.3.2.1. La compleja relación docente – estudiante.....	13
1.3.2.2. Consejos para el docente.....	14
1.3.3. Las normas de comportamiento.....	15
1.3.3.1. Tipo de padres que pueden educar sanamente a sus hijos.....	20
1.3.3.2. Disponer de muchísima paciencia	
1.3.3.3. Recetas para educar a un adolescente.....	21
1.3.3.4. Otros ingredientes.....	21
1.3.4. La adolescencia.....	24
1.3.4.1. Alimentación del adolescente.....	25
1.3.4.2. Necesidades y recomendaciones nutricionales.....	26
1.3.5. Práctica de laboratorio y sus normas.....	27

1.3.5.1. Concepción, razón de existencia de la práctica de laboratorio.....	27-31
1.3.5.2. Paradigmas de mayor incidencia sobre las prácticas de laboratorio....	31-32
1.3.5.2.1. De transmisión-recepción.....	32
1.3.5.2.2. De descubrimiento.....	32-33
1.3.5.2.3. De enfoque del proceso.....	33
1.3.5.3.4. Constructivista.....	34
1.3.5.3. ¿Cuál debe ser la función de una práctica de laboratorio en el proceso formativo de los estudiantes?.....	35-38
1.3.5.4. ¿Es realmente la práctica de laboratorio un proceso?.....	38-39
1.3.5.5. Las prácticas de laboratorio del docente en los diferentes niveles de enseñanza.....	40-43
1.3.6. Normas de comportamiento de los estudiantes.-maestros.....	43-44
1.3.6.1. Normas de comportamiento personal.....	44-46
1.3.6.2. Normas de comportamiento en la casa y con la familia.....	46-48
1.3.6.3. Normas de comportamiento con las personas y en la comunidad.....	48-49
1.3.6.4. Normas de comportamiento en la escuela o en el trabajo.....	49

CAPÍTULO II

2. Análisis e interpretación de resultados de la investigación

2.1. Breve caracterización.....	50
2.2. Misión.....	51
2.3. Visión.....	51
2.4. Análisis e interpretación de resultados.....	52
2.4.1. Entrevista dirigida a las autoridades de la UTC.....	52-55
2.4.2. Encuesta dirigida a los docentes de la UTC.....	56-65
2.4.3. Encuesta dirigida a los estudiantes de la UTC.....	66-75

CAPÍTULO III

3. Diseño de la Propuesta

3.1. Datos informativos.....	76
3.1.1. Tema.....	76
3.1.2. Lugar.....	76
3.1.3. Responsables.....	76
3.1.4. Beneficiarios.....	76

3.1.5. Fecha de ejecución.....	76
3.2. Justificación.....	76
3.3. Objetivos.....	76-78
3.3.1. Objetivo general.....	78
3.3.2. Objetivos específicos.....	78
3.4. Descripción de la propuesta	79
3.4.1. Plan operativo de la propuesta	79
3.4.2. Manual de normas de comportamiento.....	80
3.4.2.1. Asistencia.....	80
3.4.2.2. Logro académico.....	81
3.4.2.3. Responsabilidades cívicas.....	81
3.4.2.4. Derechos y obligaciones de los estudiantes.....	81-82
3.4.2.5. La expresión y asociación.....	82
3.4.2.6. La publicación.....	82
3.4.2.7. Asuntos problemáticos.....	82
3.4.2.8. Conductas que interrumpen el proceso educativo.....	83
3.4.2.9. Consecuencias del comportamiento inaceptable.....	83
3.4.2.10. Suspensión.....	83-84
3.4.2.11. Suspensión de plazo corto.....	84
3.4.2.12. Suspensión de plazo largo.....	84-85
3.5. CONCLUSIONES.....	86
3.6. RECOMENDACIONES.....	86
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
4.1. Bibliografía citada.....	87
4.2. Bibliografía consultada.....	88
4.3. Bibliografía virtual.....	88
5. ANEXOS.....	89-92

INDICE DE TABLAS

ENCUESTA PARA DOCENTES

TABLA 2.1 Implementación laboratorio de práctica docente.....	56
TABLA 2.2 Modelos pedagógicos.....	57
TABLA 2.3 Relación docente-estudiante.....	58
TABLA 2.4 Cambios en los adolescentes.....	59
TABLA 2.5 Alimentación de los adolescentes.....	60
TABLA 2.6 Práctica de laboratorio.....	61
TABLA 2.7 Estudio comportamental.....	62
TABLA 2.8 ¿Qué es una norma?.....	63
TABLA 2.9 Manual de normas de comportamiento.....	64
TABLA 2.10 Aplicación de normas de comportamiento.....	65

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

TABLA 3.1 Laboratorio de práctica docente.....	66
TABLA 3.2 Modelos pedagógicos.....	67
TABLA 3.3 Relación docente-estudiante.....	68
TABLA 3.4 Cambios en los adolescentes.....	69
TABLA 3.5 Alimentación de los adolescentes.....	70
TABLA 3.6 Práctica de laboratorio.....	71
TABLA 3.7 Estudio comportamental.....	72
TABLA 3.8 Qué es una norma.....	73
TABLA 3.9 Manual de normas de comportamiento.....	74
TABLA 3.10 Aplicación de las normas de comportamiento.....	75

INDICE DE GRÁFICOS

ENCUESTA PARA DOCENTES

TABLA 2.1 Implementación laboratorio de práctica docente.....	56
TABLA 2.2 Modelos pedagógicos.....	57
TABLA 2.3 Relación docente-estudiante.....	58
TABLA 2.4 Cambios en los adolescentes.....	59
TABLA 2.5 Alimentación de los adolescentes.....	60
TABLA 2.6 Práctica de laboratorio.....	61
TABLA 2.7 Estudio comportamental.....	62
TABLA 2.8 ¿Qué es una norma?.....	63
TABLA 2.9 Manual de normas de comportamiento.....	64
TABLA 2.10 Aplicación de normas de comportamiento.....	65

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

TABLA 3.1 Laboratorio de práctica docente.....	66
TABLA 3.2 Modelos pedagógicos.....	67
TABLA 3.3 Relación docente-estudiante.....	68
TABLA 3.4 Cambios en los adolescentes.....	69
TABLA 3.5 Alimentación de los adolescentes.....	70
TABLA 3.6 Práctica de laboratorio.....	71
TABLA 3.7 Estudio comportamental.....	72
TABLA 3.8 Qué es una norma.....	73
TABLA 3.9 Manual de normas de comportamiento.....	74
TABLA 3.10 Aplicación de las normas de comportamiento.....	75



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LOS ESTUDIANTES EN EL LABORATORIO DE PRÁCTICA DOCENTE PARA LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012”

Autora: Carmita Antonieta Chiluisa León

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes en el laboratorio de práctica docente, para realizar este trabajo investigativo se encontró que en muchas de las instituciones se seguía manteniendo el tradicionalismo y no estaban inmersas las nuevas tecnologías educativas. Conforme progresaba la investigación se pudo encontrar que en la ciudad de Latacunga no existía un manual de comportamiento implementado y como apoyo para esta investigación que es de tipo descriptiva se empleó el método deductivo inductivo el mismo que permitió partir de aspectos generales hasta llegar a algo específico aplicando encuestas tanto a docentes como a estudiantes y entrevistas a autoridades de la UTC; en cuanto a los resultados que se lograron obtener fueron favorables para el desarrollo de la investigación ya que ellos confirmaron la existencia del problema; a partir del cual se elaboró la propuesta, mediante la cual se pretende dar solución a la falta de un manual con el que se puede tener un buen comportamiento dentro y fuera del laboratorio, mejorando el proceso enseñanza aprendizaje ya que el uso de estas normas de manera oportuna y eficiente, darán oportunidad de compartir un ambiente armónico y de comprensión entre los estudiantes-maestros y los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi; además el presente manual aporta a que los estudiantes maestros comprendan la importancia de mantener su buen comportamiento en el uso del laboratorio para de esa manera conservar las instalaciones del mismo en buen estado, a la vez que los equipos implementados en el laboratorio.



TECHNICAL UNIVERSITY COTOPAXI
ADMINISTRATIVE SCIENCES
ACADEMIC UNIT AND HUMANISTIC

Latacunga – Ecuador

TOPIC: "DEVELOPMENT OF A POLICY MANUAL STUDENT BEHAVIOR IN TEACHING PRACTICE LABORATORY FOR BASIC EDUCATION CAREER TECHNICAL UNIVERSITY COTOPAXI IN ACADEMIC YEAR 2011-2012"

Author: Carmita Antonieta Chiluisa León

ABSTRACT

The aim of this research was to develop a manual of standards of behavior in students in laboratory teaching practice, to perform this research work we found that in many institutions is still maintained traditionalism and were not immersed new educational technologies . As research progressed could be found in the city of Latacunga there was no manual implemented behavior and as support for this research is descriptive method was used inductive deductive from the same general aspects allowed up to something specific surveys using both teachers and students and interviews UTC authorities, in terms of the results that were achieved for were favorable for the development of research and they confirmed the existence of the problem from which the proposal was developed , by which it aims to address the lack of a manual you can have a good behavior in and outside the laboratory, improving the teaching-learning process and that the use of this would be implemented, standards in a timely and efficient give them an opportunity to share a harmonious and understanding among students, teachers and faculty of the Technical University of Cotopaxi, in addition to this manual provides students teachers understand the importance of maintaining good behavior in laboratory use thereby maintain good right facilities, while deployed machines in the lab. The point of this book lies not only in work it but rather to apply it at all times and comply with each of its sections on the instant it is deemed appropriate to avoid bad times and bad and misunderstandings

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es difícil no tomar en cuenta las tecnologías puesto que en este mundo globalizado se están poniendo en práctica diferentes formas de comunicación escolar como son la TICs y adaptándolas a la situación, en los países latinoamericanos se está implantando nuevas maneras de conducir el aprendizaje interrelacionando las tecnologías con la didáctica y como muestra de ello en Ecuador se está implementando aulas virtuales en diferentes instituciones educativas una de ellas es un colegio particular en la provincia de Cotopaxi y como otro importante aporte tecnológico se está realizando una implementación de un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi en la ciudad de Latacunga.

La implementación de un manual de comportamiento para los estudiantes en el laboratorio de práctica docente es un proyecto mentalizado por las autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi conjuntamente con los y las estudiantes de Educación Básica fundamentándose en la necesidad de la vida real, que al experimentar las prácticas docentes se encuentran con dificultades de falta de experiencia en el uso de las TICs de la misma manera en el diseño del material didáctico y por ende la no atención del mismo, motivo por el cual es importante planificar y ejecutar clases prácticas y que el conocimiento sea significativo en los y las estudiantes-maestros aprendiendo a usar normas de comportamiento y porque no decirlo también diseñar un buen hábito de educación, pues en los momentos actuales, la educación como en otros ámbitos todavía no se han superado los enfoques tradicionales, tanto a nivel de enseñanza como también de aprendizaje y por lo mismo no se ha logrado la manipulación correcta de los elementos educativos (audiovisuales, pizarras didácticas, material concreto, etc.) los mismos que llevarían a comprender de mejor manera los conocimientos en las diferentes áreas ya que no se cuenta con laboratorios de práctica docente en la provincia de Cotopaxi, motivo por el cual tenemos una educación poco progresiva y se considera que la educación debería ser modernizada poco a poco

adentrándose más a las nuevas tecnologías, y es así que hoy gracias a las nuevas investigaciones que se puede disfrutar de aulas virtuales si bien es cierto se plantea una gran interrogante ¿Cómo aplicar un manual de comportamiento de los estudiantes en el laboratorio de práctica docente de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi durante el año lectivo 2011 – 2012?, y para responder a esta interrogante se propone el siguiente objetivo general, elaborar un manual de comportamiento para los estudiantes en el laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi durante el período 2011 -2012 y para lograr este objetivo se busca el apoyo en objetivos específicos como: seleccionar el sustento teórico del comportamiento en un laboratorio de práctica docente, aplicar el método y las técnicas elegidas para la validación de la propuesta, diseñar un manual para identificar las normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente, para alcanzar estos objetivos en los estudiantes; la población con la que se trabajó estuvo constituida por 15 autoridades, 10 profesores a quienes se les realizó una entrevista y a 60 estudiantes que fueron encuestados. Esta investigación es de tipo descriptivo y con la aplicación del método deductivo inductivo. Luego se realiza la tabulación y aplicación de datos estadísticos se hizo el análisis e interpretación de los resultados los mismos que aportan con ideas fructíferas para la presente investigación y por ende para la propuesta. Se plantean las siguientes preguntas ¿Cuál es el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes maestros sobre el uso de las normas de comportamiento?, ¿Cómo aplicar las normas de comportamiento en los estudiantes maestros?, son preguntas muy básicas pero que brindan un gran aporte a esta investigación gracias a los estudiantes de educación básica, a sus maestros y autoridades de los diferentes niveles que están apoyando esta investigación de tipo descriptiva mediante la aplicación del método deductivo inductivo partiendo de un tema general para llegar a un tema específico para lo cual se utilizó encuestas y entrevistas que a través de una tabulación y graficación de datos estadísticos permitan hacer un análisis e interpretación de los resultados los mismos que aportan con ideas importantes para esta investigación.

Para llevar a cabo la presente investigación se plantea la siguiente propuesta tentativa, la misma que está organizada por:

CAPÍTULO I.- Antecedentes investigativos, categorías fundamentales, marco teórico

CAPÍTULO II.- Breve caracterización de la institución objeto de estudio, análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo.

CAPÍTULO III.- Diseño de la propuesta, datos informativos, justificación, objetivos, descripción de la propuesta, conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Después de revisar en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, la Universidad Técnica de Ambato, la Universidad Técnica Particular de Loja no se ha encontrado tesis de esta índole como es las normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente de Educación General Básica, por lo tanto ésta tesis es original.

Existen pocas normas de comportamiento en laboratorios para práctica docente en el Ecuador debido a que no se cuenta con manuales que hablen de ello, motivo por el cual se tiene una educación más teórica que práctica debido al uso inadecuado de los laboratorios.

Latacunga es una de las ciudades que en la actualidad no cuenta en sus laboratorios con manuales y normas de comportamiento como constancia de ello podemos citar la Universidad Técnica de Cotopaxi, que es una institución dedicada a mejorar este tipo de inconvenientes existentes en la educación.

Con estos antecedentes la Universidad Técnica de Cotopaxi propone un manual de normas de comportamiento en un laboratorio de práctica docente el mismo que servirá para mejorar el comportamiento y el nivel académico de los estudiantes maestros, a la vez que al hacer uso de estas instalaciones facilitará la ejecución de la práctica docente y por ende brindará a los estudiantes-maestros un aprendizaje de calidad con calidez.

1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



1.3. MARCO TEÓRICO

1.3.1. COMPORTAMIENTO PEDAGÓGICO

La formación de recursos humanos en salud se desarrolla en espacios institucionales, como la universidad, y en espacios didácticos, es decir en el aula, el hospital, la comunidad, entre otros. Resulta de la interacción de diferentes actores tales como: autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, quienes se desempeñan en el marco de normas explícitas, por ejemplo, la estructura académico-administrativa y el currículum, están implícitas, donde se puede mencionar básicamente la cultura organizacional. Estos aspectos presentan relaciones de determinación y condicionamiento en la calidad de la formación de recursos, siendo particularmente importante mencionar que el proceso de trabajo docente y el modelo pedagógico imperante constituyen los factores de influencia directa en el logro del perfil educativo del profesional en formación.

Por años, las universidades se han ocupado de cuestiones como a quién enseñar, qué enseñar, cuándo y dónde hacerlo, e incluso por qué enseñar. Sin embargo, casi nunca han prestado atención a la cuestión de cómo llevar esto a cabo, es decir a la metodología, que es el único punto de la lista dedicado a la interacción con el estudiante, aquél a quien se pretende estar sirviendo.

Este último aspecto está adquiriendo importancia, pues en la última década se ha visto el interés en desarrollar enfoques teóricos, métodos y técnicas dirigidos a mejorar la enseñanza. Esto debido a que la trascendencia de la formación del recurso humano para la productividad de cualquier institución o empresa está fuera de discusión. Esto también se relaciona directamente con el proceso de trabajo docente, el cual en muchos casos puede ser considerado como un nudo crítico ya que en él se articulan problemas como la adolescencia y la descontextualización de enfoques y contenidos, el uso de técnicas didácticas y

pedagógicas tradicionales centradas en la enseñanza y en los contenidos, con los métodos pasivos que estimulan la memorización asumiendo que todos los estudiantes son iguales y aprenden de la misma manera, cumpliendo de esta forma las funciones de informar-orientar-motivar, generando el desarrollo de los procesos educativos en espacios teóricos y prácticos con la consecuente fragmentación del pensamiento-acción.

DÍAZ, B. 2002, afirma que: “los procesos educativos, así como su respectiva metodología y medios de enseñanza-aprendizaje, se basan en una determinada pedagogía”. Pág. 45.

La investigadora piensa que esto es una concepción de cómo se consigue que la gente aprenda y modifique su comportamiento, así como la manera consciente o inconsciente de adquirir determinados supuestos respecto del significado de lo que se tiene que enseñar y aprender. La acción pedagógica supone la aplicación implícita o explícita de un determinado modelo pedagógico. Por ello se afirma que la formación de recursos humanos produce impactos, algunos de ellos explícitamente buscados y otros implícitos, los cuales muchas veces no son previstos o deseados.

Las opciones o modelos pedagógicos en la formación de recursos humanos en educación que están en pugna por el dominio son:

- La pedagogía de la transmisión, que parte de la premisa que las ideas y los conocimientos son lo más importante de la educación, y que por ello fundamentalmente el estudiante debe recibir lo que el “enseñante”, o el libro le entreguen. Aquí la principal actividad recae en el docente mientras que el discente es sustancialmente pasivo, su actividad se limita a la copia mental de las informaciones que le son presentadas.

Aunque fundamentalmente la pedagogía de la transmisión se relaciona con la clase magistral, se debe anotar que una clase bien dirigida y aplicada con participación activa del educando, resulta en muchos casos mejor que la moderna

tecnología educacional, la cual con su complicada tecnología multimedia mal aplicada, se transforma en un vehículo sofisticado de mera transmisión. Esta nota es particularmente importante porque en salud, en un futuro previsible, este enfoque pedagógico seguirá siendo predominante en la universidad, por lo cual conviene propender al mejoramiento de sus técnicas en vez de postular la conveniencia de cancelarla. La clase magistral, por ejemplo es una técnica extendida en la enseñanza médica, ya que la totalidad de las asignaturas del plan de estudios se desarrollan a través de la combinación de métodos y técnicas, estando presente en la mayoría de ellas la clase magistral, lo que ratifica la necesidad de ejecutarla aplicando habilidades didácticas que promuevan la interacción docente-alumno y aplicarla en casos que ameriten la transmisión de información de difícil acceso a los estudiantes, donde estos tengan la oportunidad de participar espontáneamente así como integrar temas tratados a través de otros métodos. Generalmente, ésta no debe preceder a la acción o a la práctica, sino debe tener un carácter de síntesis y globalización posterior a ella.

- La pedagogía del comportamiento o del condicionamiento, que pone énfasis en el adiestramiento y en los resultados comportamentales, es decir, en las manifestaciones empíricas y operacionales del cambio de conocimientos, actitudes y destrezas. Aunque en salud la formación de recursos humanos se basa por excelencia en las demostraciones de técnicas y procedimientos, éstos deben ser considerados dentro de un contexto, modelo de atención o protocolo, y no como procedimientos y técnicas aisladas o carentes de fundamentos científicos y sin articulaciones de cada una de las acciones entre sí. Es importante que el estudiante se “adueñe” de los fundamentos y demuestre competencia para resolver las distintas situaciones que le plantea la práctica, los usuarios y la institución de educación. Al igual que en el caso de la pedagogía de la transmisión, se debe propender al mejoramiento en el uso de sus técnicas, evitando la dependencia del alumno y ligando lo intelectual al automatismo con el consecuente desarrollo de la precisión y la rapidez ligadas a la iniciativa y creatividad.

- La pedagogía de la problematización, que sostiene la capacidad del estudiante-ciudadano como agente de transformación social para detectar problemas reales y buscarles solución original y creativa. Por esta razón, la capacidad que se desea desarrollar es hacer las preguntas relevantes, en cualquier situación, para entenderla y colocarse en condiciones de resolverla adecuadamente. Es un modelo pedagógico de aplicación práctica, en un contexto de solución de problemas de salud, que permite optimizar la formación de los recursos humanos para elevar el nivel de salud de la población.

REYES, A. 1998, ostenta: “el profesor es estratégico porque hace, construye, elabora y edifica a través de acciones”. Pág. 19.

La tesista está de acuerdo con la presente teoría pues es la manera de y la necesidad de formar profesionales competentes y no de cualificar profesionales. Esta sutil diferencia evoca un conjunto de competencias nuevas (capacidad de ejecutar un trabajo) que además puede transferirse de un empleo a otro disminuyendo el riesgo de obsolescencia y mejorando por tanto la empleabilidad. El cambio de los contenidos en los perfiles ocupacionales, así como la necesidad de profundizar nuevas habilidades, ha facilitado una nueva concepción de la formación profesional en salud centrada más en las ocupaciones, que en puestos de trabajo y orientada hacia el desarrollo de competencias laborales y en el contexto socio sanitario del país. La formación basada en competencias requiere el cambio del modelo pedagógico y de las técnicas educativas imperantes.

Las necesidades emergentes de los cambios sociales y educacionales se plantean como demandas de las organizaciones sociales que requieren la incorporación de nuevas herramientas, metodología y técnicas educativas.

La pedagogía de la problematización se sostiene en el aprendizaje significativo basado en problemas, privilegia la formación “en” y “para” la práctica, donde el alumno de acuerdo a su nivel de avance académico y con la orientación del docente-facilitador, reflexiona acerca de la situación encontrada, identificando problemas, teorizando y planteando las soluciones. Esto se desarrolla en cualquier

espacio didáctico (clínico, comunitario u otro) de tal manera que va adquiriendo gradualmente competencias contempladas en su perfil educativo.

El modelo de la problematización se basa en la teoría constructivista, donde el estudiante es el constructor de sus propios conocimientos, por lo tanto no es importante llevarlo a la copia o repetición de contenidos. Por esto, en la relación enseñanza-aprendizaje no basta con una recepción pasiva de una información externa sino que el sujeto debe participar activamente en este proceso.

La misión del profesor es la de entablar un diálogo (podríamos decir socrático) por medio del cual el estudiante tiene la oportunidad de llegar a la conclusión que la teoría del profesor es menos defectuosa que la suya propia. Decimos menos defectuosa porque es muy importante resaltar el hecho que el profesor no tiene la verdad, sino que tiene la misión de permitirle al estudiante apropiarse de un legado cultural en permanente evolución como son las teorías científicas.

VIZCARRO, C. y LEÓN, J. (1998) dice que: “El proceso educativo debe ser un acto comunicativo en el que las teorías defectuosas del alumno se reestructuran en otras menos defectuosas bajo la orientación del profesor”. Pág. 100.

La tesista considera que con la alternativa constructivista del conocimiento y de la comunicación hay que recuperar la importancia de la experiencia o vivencia del sujeto. Aquí, el problema está en la manera cómo las personas al interactuar con su medio construyen significados vitales e importantes para ellas. Tener en cuenta que no todo el conocimiento se construye.

1.3.2. RELACIÓN DOCENTE – ESTUDIANTE

Bajo condiciones actuales nace un enigma que es fundamental para llegar al entendimiento de la complejidad que surge entre el contacto docente-estudiante, pero sobre todo, la influencia que ejerce la cotidianidad en el forjamiento de una conciencia social que facilita el fortalecimiento, no de las instituciones, sino dominio de las masas en el desarrollo social. Apropiadamente exponía Marcuse en “El fin de la utopía” que es necesario que la elite intelectual asuma conciencia,

primero de su condición pasiva para lograr una retroalimentación en los problemas sociales y segundo jactarse de su capacidad transformadora. Pero bien, cual es la incógnita esencial para despejar esta complejidad, lo plantearía de la siguiente manera para un entendimiento práctico; ¿Cuál es la tarea fundamental del estudiante como parte integral de la sociedad?, algún crédulo dirá, la responsabilidad del estudiante es estudiar, sin embargo, tal respuesta trasciende por mucho los límites impuestos por esta credulidad. El estudiante tiene en sus manos la obligación de forjar y adquirir una postura crítica y propositiva, y sobre todo, y ante todo, incluirse como parte esencial del desarrollo de una sociedad con todo y los deberes que este amerita, y no dejar de lado el perfil real de nuestro entorno que a fin de cuentas es el que experimentamos, el que nos desgarrar y nos deleita. El estudiante debido al valor histórico que tiene, y la postura pasiva como fragmento de la sociedad, es decir, como grupo social, es su obligación intervenir como crítico, y actuar con madurez y responsabilidad. El crítico es en esencia, una forma libre de compromisos, es creador, en pocas palabras, es el francotirador que acecha a su presa este donde este, aun si es una fiera o un simple bicho, el crítico siempre debe ser constructivo y objetivo, cueste lo que cueste. El estudiante debe adoptar su labor histórica debe verse como la semilla de la perseverancia buscando cosechar la prosperidad social.

El órgano formativo es un pilar esencial y supremo en unión con las demás pilastras que sostienen a la sociedad. La educación más allá de ser un servicio social, son los métodos por el cual una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores que afecta a los aspectos físicos, mentales, emocionales morales de las personas. De aquí nace una relación intrínseca entre el entorno académico, docente y estudiante que influirá de manera permanente en la formación del estudiantado. Es menester exponer de manera clara el estancamiento e inestabilidad no solo del progreso social sino del Estado mismo, todo ello producto del enfoque erróneo que se encuentra inmerso en las políticas adoptadas por el gobierno. Para nadie es ajeno saber que la parte medular de las políticas públicas del Estado es la economía, y esto no es inicuo, lo que si lo es cometer la negligencia de descuidar a la institución educativa y dejarla a manos de

oportunistas, y sujeta a ultrajes y rapiñas, el legado de toda una sociedad no merece trato tan indigno, en suma, le economía atrae tantos focos de atención y se deja a los únicos capaces de detentar el organismo educativo que son los incapaces, sindicatos que no buscan enriquecer el conocimiento colectivo, mucho menos los titulares representantes del Estado. El estudiante como parte de una sociedad malversada, cegada y confundida tiene la obligación de emprender una aventura por enriquecer y fortalecer estructuralmente e ideológicamente a su grupo y a su sociedad.

El aula es, sin duda, el medio fundamental donde el docente despliega sus recursos personales y didácticos para cumplir con su labor, que tiene como eje medular la relación con el estudiante. Y como toda relación humana, posee unas características implícitas y explícitas que le imprimen un sello y dinámica particular. No obstante, la relación docente-estudiante en el aula presenta algunas configuraciones que la hacen especialmente diferente de cualquier otra interpersonal:

1.- La relación entre el docente y estudiante no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes. Más bien, se funda en una cierta 'imposición': están ahí sin consulta o consentimiento previos, lo cual genera -sobre todo en los comienzos de cada periodo lectivo expectativas mutuas que se confirman o no con arreglo al desempeño del profesor y del alumno como tales.

2.- Es una relación bipolar de ida y vuelta que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez. A la intensidad, variedad e irracionalidad de las reacciones, de los comportamientos, de las actitudes y de las motivaciones de los estudiantes, el docente debe responder con paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter.

3.- En el trato y la relación maestro-estudiante, se realiza el esquema de la amistad: aquél busca en el discípulo al individuo concreto y determinado. El hecho de que la clase sea colectiva no menoscaba la individuación concreta,

porque el esfuerzo radical del profesor se encamina a descubrir, bajo lo común y general, lo propio y particular de cada educando.

En cambio, la relación del discípulo con el maestro (de 'vuelta') no realiza el esquema de amistad puesto que el alumno no busca esencialmente el hombre concreto que hay debajo del maestro. La actitud del alumno, por el contrario, tiende a mantener con el docente un tipo de relación puramente profesional y externa.

El maestro se pone al servicio de los fines particulares del estudiante. En la docencia, la persona del maestro se entrega, por tanto, a la consecución de los fines del estudiante. En cambio, el discípulo no se pone a su vez al servicio de los fines particulares del maestro. El maestro 'da' y el alumno 'recibe', sin devolver. El estudiante en el buen sentido del término es ingrato siempre; lo es por definición, por esencia. Lo es por necesidad vital, con una ingratitud no imputable al vicio y de la que el maestro rigurosamente no tiene derecho a quejarse. Pero la dedicación y la abnegación le permiten darse cuenta de que el discípulo, con solo serlo, devuelve en cierto modo indirectamente lo que recibe. El docente, al ser amigo y atender a sus estudiantes, descubrirá realizados en cada uno de ellos sus propios fines como frutos de su entrega y esfuerzo. Entonces, la manera como el estudiante corresponde y compensa los afanes del maestro consiste sencillamente en aceptarlos y aprovecharlos.

4.- Por su condición de tal, al profesor le compete marcar el inicio, la dinámica y la continuidad de la relación. En primer lugar, porque es a él a quien corresponde generar el clima apropiado en el aula que garantice la fluidez de las relaciones con los alumnos. En este sentido, tiene en sus manos la posibilidad de fomentar un ambiente rico en situaciones de crecimiento o, por defecto, un ambiente lo suficientemente tenso e incómodo que termine frenando la expresión de las particularidades, de las iniciativas y de la participación en los alumnos.

GARCÍA, M. 1999, dice que: "la ejemplaridad constituye un elemento esencial en la profesión del magisterio". Pág. 52.

La investigadora está de acuerdo con este enunciado puesto que en otras profesiones no hay ejemplaridad, sino pura y simple eficiencia. En cambio, en el docente la eficiencia de la misma profesión viene condicionada por la ejemplaridad, porque la acción del docente sobre el educando no se cumpliría correctamente si el educando que es sujeto activo descubriera en el docente los mismos defectos o vicios contra los cuales el docente predica.

La construcción de un ambiente apropiado y cálido dentro del aula reclama que el docente no enajene su responsabilidad en el control y manejo de la disciplina. Los brotes de indisciplina exigen una rápida respuesta pues atentan contra el desarrollo eficiente de una clase. Un ambiente cálido y exigente a la vez se construye:

- Con reglas claras y sanciones efectivamente impuestas. El docente no puede extraer de la ‘manga’ con arreglo a su estado de ánimo- las reglas y las sanciones. Tiene que existir objetividad y continuidad. Normas pocas y claras, por lo tanto, las sanciones acordadas tienen que ser aplicadas. Por función, por ser testigo de excepción, y a mayor abundamiento porque los estudiantes esperan que las reglas se cumplan, al docente le corresponde directamente el control disciplinario del aula. Trasladar por comodidad, por debilidad o por no afectar su ‘popularidad’ a los superiores, la corrección y la sanción, supone una pérdida de prestigio para el propio docente. Para los directivos representa una manera sutil de minar su autoridad, pues, al ejercerla, sin elementos de juicio objetivos, deciden parcializándose, lo que perjudica a una de las partes: al alumno o al profesor. Al mismo tiempo, el traspaso frecuente de la propia responsabilidad disciplinaria termina por desnaturalizar la figura de la autoridad dado que solo se acude a ella en su función remunerativa y se le coloca en la tesitura de tomar medidas radicales para eliminar los brotes de indisciplina.

- El docente debe velar y cuidar para que dentro del aula los elementos físicos y materiales estén armónicamente dispuestos, ordenados y limpios. De ese modo también se contribuye a la generación de un ambiente cálido y propenso al trabajo.

- Organizar eficazmente las actividades a realizar con los estudiantes comenzando, indudablemente, con una concienzuda preparación del dictado de clase.

5.- La relación se establece con cada uno y con todos los estudiantes en su conjunto. La percepción de lo que haga o deje de hacer el docente difiere aunque no radicalmente de estudiante a estudiante. Cada estudiante tiene sus propios puntos de vista personales en torno a las cosas y a los acontecimientos. Por eso es importante cimentar en el aula, sobre la base de unas reglas un sistema de referencia para poder reconocer y aceptar la realidad de otros mundos para otros sujetos sin necesidad de negar la realidad de su mundo propio. De esta suerte se crea, por encima de la diversidad de los mundos individuales, un sistema general de transferencias o traducciones que permiten segregar sobre todos esos mundos sobre el suyo propio también y le ponen en posesión de uno como integración de todos los mundos individuales. La expresión “esto no es justo”, aludida comúnmente por los estudiantes, encuentra aquí su sustento. Máxime, cuando ante una misma indicación o estímulo el profesor procede de distinta manera con los alumnos. Por eso es importante atender los hechos lo más objetivamente posible para no generar precedentes, que luego el profesor difícilmente podrá revertir.

6.- Cada estudiante aporta a la relación su propio marco de referencia, su manera de ser, su intimidad, sus necesidades, emociones y prejuicios, que influyen en sus comportamientos y respuestas.

Como dice RADICE, L. (2010): “Los estudiantes deben ser considerados en sus respectivas vidas, por todas sus manifestaciones”. Pág. 89.

La investigadora comparte esta frase porque el conocimiento de los estudiantes es conforme al entorno en que viven, sus hábitos, costumbres, tradiciones, y lo que aprende en la escuela. Aprende de sus experiencias y de las de los otros que observa. Conforme se realiza varias repeticiones de dicha reproducción, el individuo adquiere habilidades, destrezas y automatización, hábito y maestría para obtener o hacer algo y obtener resultados o beneficios.

7.- Igualmente, el docente aporta a la relación su propio marco de referencia, su manera de ser, sus necesidades, prejuicios y obligaciones, que influyen significativamente en sus emisiones y también en sus respuestas. Cuando el docente no controla sus reacciones, cuando se deja llevar por sus emociones, por sus simpatías, por procedimientos en el pasado eficaces sin atender el presente, cuando trasluce su tedio, cuando externaliza su disconformidad con alguna norma de la institución, cuando extrapola machaconamente su experiencia personal como modelo de lo que debería ser o lo que se debería hacer, mediatiza y contamina la relación con sus estudiantes.

8.- La materia que imparte el docente está tan integrada a su persona que corre el riesgo de creer que aquella tiene por sí misma el atractivo suficiente para el alumno, de modo que este responda siempre con atención y con eficiencia en clase. A diferencia de lo que ocurre en la Universidad, donde los alumnos valoran y admiran el dominio de los conocimientos, en el colegio la eficacia de la instrucción pasa necesariamente por la percepción que tenga el alumno de la personalidad del profesor. Por eso el docente debe “evitar empujar la enseñanza hasta los extremos límites a que puede llegar en el conocimiento del tema. Abnegadamente debe refrenar ese ímpetu a rebasar las fronteras asignadas a su grado o materia... En verdad, no es cosa fácil sino esforzada mantener el nivel más homogéneo posible dentro del grupo. Pero es requisito indispensable, porque el abandono de algunos discípulos equivale a la comisión de una inequidad por parte del profesor. 9.- La relación docente-estudiante que se establece no es gratuita de entrada. Al comienzo se basa en la apreciación de papeles establecidos que con la continuidad se delimitan, se precisan y consolidan. La función del docente contiene más funciones y es más amplia: instruye, estimula, corrige, forma y orienta. Cuando el docente es íntegro conoce su materia, es cálidamente exigente por ser ejemplar, logra el afecto y la admiración de sus alumnos. Su prestigio mueve al alumno a responder con respeto, atención e interés por su curso.

10.- En la relación con el estudiante interviene otro elemento que es fundamental para su sostenimiento: la axiología y principios de la institución, que el docente debe procurar encarnar; de manera que, desde su ámbito, contribuye eficazmente al logro del perfil del estudiante, en el cual está comprometido el centro educativo.

1.3.2.1. La compleja relación docente – estudiante

El tema de la educación es algo que nos afecta en forma directa (por ser estudiantes o docentes) o indirecta (por ser padre o tutor de un estudiante). En 1983 cuando inicié mis primeros pasos en la docencia nunca pensé que podría ser tan compleja.

Más considerando que siendo estudiante de ingeniería no había recibido ningún concepto sobre pedagogía, y los conceptos sobre educación que implementaba simplemente eran intuitivos y basados en la recolección de experiencias recibidas por esos primeros alumnos. En poco tiempo me fue bien, tanto que se convirtió en mi ocupación principal, fue así como me convertí en profesor particular de tiempo completo, en la apasionante tarea y el desafío de hacer comprender la Matemática. En todos estos años (y salvo excepciones) he tenido la fortuna de tener una muy buena relación con mis alumnos. Y el tema que voy a tocar es ese, la relación entre docente y estudiante, y sobre todo las estrategias a seguir tanto por el estudiante, como el docente para que esa relación sea fructífera.

1.3.2.2. Consejos para el docente

Lo primero que el docente tiene que comprender es que la finalidad de su cargo es hacer que sus estudiantes adquieran el conocimiento y la comprensión de la materia que tienen a su cargo, y esto debe ser algo que deben tener presente en el día a día. Es cierto que a veces los estudiantes (en una edad complicada como es la adolescencia) no colaboren para lograr esto, pero del docente depende tener la seducción como para lograr captar la atención de sus estudiantes.

A veces surte mejor efecto hacerlos interesar por la materia que tenerlos amenazados con bajas calificaciones o sanciones, que lo único que hacen es aumentar la distancia entre profesor y alumno. Es típico oír las quejas de los estudiantes al respecto, he conocido casos de grupos de estudiante que debido a esa mala relación han abandonado paulatinamente algún curso a tal punto de verse reducidos grupos de 40 alumnos a menos de diez.

SERRAT, J. (2010) manifiesta: “No esperes el consentimiento, ni a que te proporcionen un manual...No esperes a que te den los planos para satisfacer tu curiosidad”. Pág. 6.

La investigadora que lo más lógico y natural es que el docente quiera ser respetado, pero debe conquistar ese respeto con el cariño de sus estudiantes y no basado en un régimen retrógrado basado en el miedo (acá es donde el docente-lector podría criticarme en toda su ley que yo nunca tuve a cargo grupos numerosos de adolescentes inadaptados que lo único que quieren es divertirse.....). Ya que todos debemos fomentar el derecho a la igualdad entre los seres humanos, con esa igualdad deben tratarse a los alumnos, y si queremos respeto debemos respetarlos, y la base de ese respeto se basa en el buen trato y la comprensión de la difícil tarea que es para ellos madurar.

Si bien el docente debe cumplir con el reglamento que le impone la institución en cuanto a las calificaciones o sanciones pertinentes, nunca debe perder la postura ni enfurecerse y debe tratar de explicar su postura y argumentar con lógica sus actos con la misma madurez que espera de sus estudiantes.

El mejor argumento es hacerlos comprender que por el bien de sus propios compañeros y de los que realmente quieren estudiar se les sanciona, pero no sin antes haber argumentado los mismos motivos que los llevarían a tal sanción. He conocido casos de profesores que califican con “unos” en conducta sin siquiera avisar de tal acto a sus estudiantes hasta que reciben las calificaciones.

Desde ya sépase que es la peor agresión que puede hacerse y más que una calificación que educa, es un acto de descarga de ira sobre los alumnos, y la ira genera más ira y termina siendo un círculo vicioso difícil de romper. En cuanto a lo educativo, por más experiencia que se tenga siempre es importante planear una estrategia adecuada a seguir según el caso, podría por ejemplo realizarse un material adecuado al nivel que tienen los estudiantes, y no pretender que se las arreglen si el año anterior tuvieron un mal curso.

1.3.3.LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las normas de comportamiento con las personas y con la comunidad, ayudan a manejar más apropiadamente la solidaridad con nuestros semejantes, la convivencia con nuestros vecinos y los valores ciudadanos, contribuyendo en cada persona para su mejor actuación como persona en la sociedad.

QUISPE, W. (2000) dice: “Es importante para las personas en cualquier actividad de su vida conocer y practicar las normas de comportamiento; para tener una vida buena y llevadera”. Pág. 16.

La investigadora está totalmente de acuerdo con este enunciado ya que las personas se desarrollan dentro de una sociedad en la cual son catalogadas por la manera como se comportan, pues en el comportamiento se puede reflejar como es que costumbres tiene en general la manera de comportarse califica a una persona.

El aseo y la higiene, el orden limpieza y control, y la buena presencia e imagen contribuye a contar con personas, que se quieren a sí mismas, que sean seguras, con elevada autoestima responsables de sí mismas de su cosas y en las que puedan confiar las demás personas. Por ello, se deben enseñar estas normas y ayudar a las personas para que puedan practicarlas, esto contribuye a formar mejores personas.

Las normas en la casa y con la familia, contribuyen a que las personas puedan comportarse mejor en su relación con sus familiares y cuidar bien de su casa y los objetos que en ella se encuentran, además de aprender a relacionarse mejor con las personas que trabajan en la casa con mucho respeto y atender apropiadamente a

las personas que nos visitan. Todas estas normas contribuyen a que seamos mejores personas y mejoremos las relaciones humanas.

Las normas de comportamiento en la escuela, colegio, la universidad y el trabajo, nos enseña sobre el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada, lo cual contribuye a que como ciudadanos de nuestro país, entendamos la importancia de educarnos y de tener más conocimiento, además de lo importante que son el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada en nuestro trabajo. Esto nos permite desde temprana edad entender las normas y aplicarlas en la vida, siendo a la vez mejores ciudadanos.

SAVATER, F. (2003) dice: “Entre todos los saberes posibles, existe uno imprescindible, el de que ciertas cosas nos convienen y otras no... nos convienen ciertos comportamientos y ciertas actitudes”. Pág. 43.

La tesista apoya esta ideología pues el ser humano vive en sociedad y para convivir (vivir con) en armonía, nos conviene tener las mejores relaciones con nuestros semejantes, nos conviene ser corteses, sinceros, respetuosos, honrados, prudentes justos, agradecidos, responsables, solidarios.

Los padres reconocen la importancia de enseñar a sus hijos todos estos valores y, no es tarea fácil. Los y las niñas deben saber que existen reglas básicas de comportamiento. Que las normas fueron hechas para protegernos. Ejemplo: “No pase”, “Alto” “Ponte el cinturón de seguridad”, etc.

Las reglas a las que hoy nos referiremos son sobre las buenas maneras y las cortesías que debemos practicar para ser respetuosos de los otros, en espera de que los otros respondan de la misma forma.

Estas reglas las aprenderán nuestros hijos, imitándonos, siguiendo el buen ejemplo y con explicaciones sencillas del por qué debemos seguirlas. Recordemos que el niño aprende lo que vive, lo que ve, lo que escucha.

Evitemos las imposiciones, los castigos y golpes, cuando los hijos no cumplan con las normas que les exigimos. Ya que, estos buenos hábitos se enseñan una y otra vez, con paciencia y cariño.

Mencionaremos algunos comportamientos que harán un niño/a educado y consecuentemente aceptado. Con la aclaración de que la primera satisfacción es para el propio niño, porque él se sentirá a gusto y contento.

- Mantener una buena apariencia. Baño diario, higiene bucal, lavarse las manos antes de cada comida y después de ir al baño, arreglo de su pelo, ropa y calzado limpios. Los y las niñas son el reflejo de su hogar.
- Saludar a las personas con quienes convivimos: familia, maestra, amigos, etc.
- Hablar con atención y respeto a todas las personas, a los padres, maestros, amigos, al personal de servicio.
- Evitar las malas palabras. Los adultos serán los primeros quienes deberán cuidar su lenguaje. Los pequeños aprenden y repiten lo que escuchan.
- Tomar los alimentos con respeto y atención, pues la hora de la comida es, generalmente, la hora de reunión familiar.
- Colaborar en las tareas del hogar, con actividades que puedan desempeñar según su edad. Las tareas del hogar no tienen sexo, no son exclusivas de la madre.
- Comer cuidando de: Presentarse vestido, no jugar con los alimentos, pedir las cosas por favor, masticar con la boca cerrada, no hablar al mismo tiempo.
- No hacer ruidos con la boca o con los cubiertos.
- Usar la servilleta para la boca y manos, no usarla para limpiarse la nariz. No rascarse mientras se come.
- Preferentemente no bostezar pero si se hace, taparse la boca. Si se estornuda, taparse la boca y retirarse de la mesa.
- No meterse los dedos a la nariz.
- En su cuarto. Hacerse responsable del cuidado y orden de sus juguetes.

- En la calle: Considerar que los malos comportamientos tienen sanciones y consecuencias. Pueden ser reprendidos por autoridades o tener que pagar el objeto que lleguen a romper en alguna tienda.
- Conservar el lado derecho, al caminar. Dar el paso a los mayores o a las personas que estén cargando algo. No escupir.
- Hacer buen uso de los sanitarios públicos.
- Respetar y cumplir con las reglas del lugar.
- Considerar que no en todas partes se puede jugar. No en las tiendas, ni en la biblioteca, ni en el templo, etc.

Mantener siempre una conducta digna de una persona educada. Estos aprendizajes durarán y nos beneficiarán toda la vida. Nos haremos la vida más fácil, más grata y siempre seremos bienvenidos. Si no se tuvo la oportunidad de aprender estas buenas maneras, hay que aprenderlas, nunca es tarde.

Si su hijo/a cumple con las normas, felicítelo/a, refuerce su conducta positivamente.

Recuerde: Hay dos palabras mágicas que abren puertas: Por favor y Gracias

Hablemos ahora de nosotros. De los padres. ¿Qué hacer ante un hijo adolescente? ¿Debo ser autoritario o amigo?. ¿Debo consentir o prohibir?. Y así se pueden presentar un sin número de interrogantes a las cuales debemos buscar una respuesta correcta.

Los padres deberán “formarse” para afrontar esta etapa evolutiva. Deberán seguir las pautas de educación adecuadas para controlar y evitar el conflicto. Es importante que lean mucho sobre adolescencia. Al final del informe se dará una bibliografía sobre el tema. Lea libros sobre la adolescencia. Piense en su adolescencia. Espere cambios de humor en el hijo que normalmente es muy alegre y prepárese para más conflictos en el futuro que surgirán a medida que su hijo

encuentre su lugar como persona. Los padres que saben lo que les espera pueden enfrentarse mejor a ello. Y cuanto más informados estén los padres, menor será el dolor.

Es muy difícil conseguir en estos años una buena relación, es vano, pero siempre podremos mitigar un poco las consecuencias de la crisis en nuestra comunicación con ellos... Es evidente que con unos padres autoritarios, que toman ellos las decisiones unilateralmente los hijos serán incapaces de hacer nada porque siempre tendrán miedo, y si la rigidez ha sido mucha, lo más probable es que la crisis de oposición del chico o la chica sea mucho más grave. No olvidemos que el temor y el miedo nunca han sido formativos. Debemos enriquecer su personalidad no anularla.

Aquellos que son súper-protectores tampoco favorecen a los adolescentes que serán chicos tímidos, inseguros, incapaces de tomar decisiones, con un exceso de control paterno afectivo, que no es más que una forma de chantaje emocional. “¿te vas a ir?. ¿Me dejas sola?. Yo que siempre me sacrificué”.

El otro tipo de Padres permisivos o muy permisivos, igualitarios, hacen que casi no se distinga quien es quien. En realidad suelen ser padres inmaduros, que no asumen la responsabilidad de la educación, son despreocupados, negligentes, o con pocos recursos educativos... Padres que por propia comodidad o por temor a ser impopulares ante sus hijos, mantienen actitudes de concesión constante. Ceden ante cualquier petición de los hijos. Esto es sin duda muy perjudicial, pues los niños crecerán sin patrones adecuados de conducta, no podrán identificarse con un modelo paterno, puesto que son colegas, y no podrán enfrentarse al mundo con la responsabilidad y la formación adecuadas porque sus padres no la han tenido.

1.3.3.1. Tipo de padres que pueden educar sanamente a sus hijos

¿Qué postura es la adecuada para un buen desarrollo psicológico, emocional e intelectual del adolescente?

Padres moderadamente autoritarios:

No se debe mandar hoy una cosa y mañana otra, con contradicciones porque evidentemente nos hará perder credibilidad.

- Cuando se toma una decisión hay que mantenerla. Previamente hay que razonarla pero una vez tomada, deberemos mantenerla aunque cueste trabajo o sacrificio.
- No se puede exigir a los hijos lo que no somos capaces de hacer. Mantener una congruencia de vida, no podemos pedir orden si somos un desastre.
- Se debe mantener el control. No dejarse llevar siempre por la ira, el enfado, puesto que nos puede llevar a dar órdenes que luego tendremos que corregir.
- Ser tolerantes con las pequeñas cosas, (la ropa, el tatuaje, el pendiente...) y poder exigir en las fundamentales.
- Mostrar interés por todas sus acciones. No exigir, dar órdenes y desaparecer de la escena, leer el periódico o marchar de casa, desatendiéndose del hijo.

1.3.3.2. Disponer de muchísima paciencia

No debemos olvidar que ellos tratarán de imponer sus criterios, aprovecharse de nuestras debilidades, debemos ser perseverantes, no claudicando nunca, y cuando nos veamos desbordados pedir ayuda a un profesional que nos oriente.

Valorar todo lo bueno, lo responsable que sea, aunque sea mínimamente, pues así será estimulado, procurando estar siempre para ver también lo que ha hecho bien, aunque sea su deber (como estudiar, o recoger su habitación) puesto que en esta crisis esto a él, al adolescente, le supone un esfuerzo.

Forman hijos con confianza en sí mismos, con altos niveles de autoestima e independencia. Valoran la autonomía.

- Refuerzan la conducta disciplinada. Saben decir no.
- Dan los consejos adecuados, pero no imponiendo siempre su criterio.
- Son padres, no amigos, pero no son inaccesibles.
- Mantienen una comunicación amplia y pueden detectar problemas

1.3.3.3. Recetas para educar a un adolescente

Los tres ingredientes principales y básicos son empatía, sentido común y sobre todo mucho, mucho amor : ponerse siempre en el lugar de su hijo, llegar a sentir como siente él, (empatía) tratar de ser lógico, no dejarse llevar por el dramatismo, ni por los demás, ser consecuente (sentido común), y sobretodo quererle, pero quererle... sin condiciones, (amor, puro y duro, el más difícil pero el mejor, el amor a los hijos).

1.3.3.4. Otros ingredientes

- Toneladas de información

Informe a su adolescente y manténgase informado: La adolescencia es a menudo una época para experimentar y a veces esto incluye comportamientos arriesgados. No eluda los temas relacionados con el sexo, las drogas, el alcohol y el tabaco; conversar con su hijo abiertamente sobre estos temas antes de que se vea expuesto a ellos aumenta las probabilidades de que su hijo actúe de forma responsable cuando llegue el momento.

- De respeto a su privacidad

Para algunos padres esto es algo muy difícil. Creen que todo lo que hacen sus hijos es asunto suyo. Si existen señales de alerta que indican que puede haber problemas, usted se podría ver obligado a invadir la privacidad de su hijo hasta que llegue al fondo del problema, pero de lo contrario, manténgase al margen.

- Respete su espacio

El dormitorio de un adolescente y sus llamadas telefónicas, mensajes, emails, deben ser algo privado y no hay necesidad de que compartan con uno de sus padres todas sus ideas o actividades.

- Supervisión pero sin tercer grado

Todos los niños, adolescentes o no, requieren supervisión de los padres y usted tiene derecho a saber dónde estará su hijo y qué hace. Pero no espere que le dé todos los detalles ni que lo invite a ir con él/ella.

Establezca la costumbre de que explique con quien sale y donde podríamos buscarle en caso de necesidad. Batería del móvil, contestarlo.

Respetar su intimidad y sus silencios, sin intentar hacerle hablar de algo que no quiera. No presionarlo y mantenerse receptivos para que el joven sepa que puede contar con el apoyo de los padres.

- Escucha activa

Escuchar con atención lo que quieren explicarnos o preguntar. Cuando hable con él, concéntrese en lo que dice. Hágale alguna pregunta sobre lo que explica para demostrar que realmente se quiere enterar bien. Y sobretodo nunca diga “ahora no tengo tiempo”.

Hablar también de lo que les interesa a ellos. Dar tiempo para abordar los temas que nos interesan a nosotros.

Establecer de antemano reglas apropiadas: Sepa ceder y ser flexible. Si su hora de llegada no es la que él quiere, trate de negociar. Si se porta bien, el aumentar la hora de llegada puede ser un premio. Tenemos que fijar normas y límites pero a través del diálogo para que nuestros hijos acepten y asuman compromisos. Tenga previstas las sanciones.

QUISPE, W. (2000) expresa: “Crítica más elogios en primer lugar, la crítica y la corrección debe combinarse con el uso frecuente de elogios”. Pág. 78.

La investigadora está de acuerdo y opina que se debe ser capaz de ver también lo que tu hijo hace bien y decírselo. Por muy desastre que te parezca tu hijo, seguro que tiene también valores positivos que debes esforzarte en reconocer. Además es

necesario corregir con mucho cariño. Por tanto la crítica debe ser serena y ponderada, sin precipitaciones y sin apasionamiento. Cuidadosa, sin ironía, sin sarcasmo, como se corrige a un amigo.

Tomarlos en serio, no tratarlos como seres inferiores que explican cosas de las que estamos de vuelta.

No sermonear... No aprovechar cualquier ocasión para soltarles “el mismo rollo”.

No hacer comparaciones. Es importante evitar, tanto cuando les hagamos propuestas como cuando los censuremos, ponernos a nosotros mismos como modelos “A tu edad yo...” o poner como ejemplo a otras personas “Mira tu hermano como...”. Es injusto, ofensivo y un camino seguro para conseguir su animadversión. En todo caso compáralo con él mismo “Seguro que lo conseguirás, como cuando hiciste...”.

Libertad según responsabilidad a mayor responsabilidad, mayor autonomía, y ante faltas de responsabilidad, restricciones de autonomía. Si le engaña o falta a sus compromisos, no le grite ni le riña. Explíquele con toda la calma de que sea capaz, que ha faltado a nuestra confianza, por lo cual tendrá menos autonomía hasta que demuestre que es digno de confianza.

Explique siempre porqué. Siempre que pida a su hijo que haga algo, explique por qué se lo pide. No use expresiones como “porque lo digo yo” o “porque sí”.

No dude siempre. Deje que se explique. Dar crédito a lo que dice salvo cuando tenga evidencia de lo contrario.

El perdón cuando sea necesario. Usted puede perdonar y también pedir perdón, eso no le hace más pequeño ante sus ojos sino más grande.

Tiempo, para él, para los dos. Él debe ser lo más importante. Compartan alguna actividad (acompañarle a partidos, o actividades extraescolares, ver la fórmula uno, escuchar música, ir de compras, etc. meterse un poco en su mundo...)

Compartir alguna preocupación personal con su hijo y pidiéndole su opinión (temas al alcance de su nivel madurativo: problemas de trabajo, de salud...) puede facilitar la comunicación entre ambos.

- El toque final para conseguir un buen resultado

Asegurarle nuestra cercanía y afecto incondicional, independientemente de sus logros y comportamiento. El adolescente también necesita sentirse seguro y querido por sí mismo. No por supuesto que su hijo lo sabe, se puede expresar también físicamente cuanto le quiere, con abrazos, o besos, independientemente de la edad que tenga. Especialmente: Quiérale...dígaselo y demuéstreselo...

Recuerde que eso es lo único importante para que su hijo sea una persona feliz...y recuerde que ese tiene que ser nuestro objetivo como padres.

1.3.4.LA ADOLESCENCIA

La adolescencia se ve de forma muy distinta dependiendo de si eres el propio adolescente o si eres madre o padre del adolescente. Para preparar esta sección, hemos hablado con ambos grupos. Con los adolescentes que experimentan sensaciones aparentemente opuestas de total rabia, o de felicidad desmesurada, de amor o de odio... a veces ambas en cuestión de horas.

ESCUADERO, J. (1991) dice: “La adolescencia es ese estado en el que uno puede sentirse en limbo, porque ya no se es niño/niña, pero tampoco es adulto”. Pág. 54.

La investigadora está de acuerdo con esta definición, puesto que adolescencia implica cambios físicos y emocionales para los propios adolescentes y también cambios en la organización y relaciones familiares hay distintas etapas en la adolescencia y cada una trae consigo sus peculiaridades particulares.

Adolescentes que no comprenden porque se les quiere “controlar”, que quieren más independencia, que no entienden por qué sus padres se irritan con tanta felicidad, que a veces se sienten los dueños del mundo, y otras veces les invade la inseguridad. Adolescentes que se sienten orgullosos, u horrorizados, por los cambios físicos de la pubertad. Adolescentes que les cuesta concentrarse, que se aburren con facilidad, que desafían la estabilidad, sea de la familia o sea del colegio, con tal de desafiarse.

Y padres que a veces sienten como si no conociesen este “nuevo” miembro de su familia. Que añoran al niño o niña de antes. Que no saben, o no quieren, apoyar al adolescente en su deseo de tener mayor independencia.

Padres que temen perder el control de la situación, temen el mundo de las drogas y el alcohol, no comparten los nuevos valores de sus hijos adolescentes y necesitan aprender cómo negociar unas normas que sean aceptables para todos los implicados.

Esperamos que esta sección sea útil para todas. Los artículos han sido aportados por adolescentes, madres, padres, hermanos pequeños de adolescentes, expertos profesionales y docentes que experimentan los problemas de la adolescencia y las alegrías desde una perspectiva u otra.

Al incluir a todos los implicados, esperamos ofrecer consejos y experiencias que nos ayuden a todos a afrontar la adolescencia y, por qué no, ¡hasta disfrutarla!

1.3.4.1. Alimentación del adolescente

La adolescencia es una etapa de la vida marcada por importantes cambios emocionales, sociales y fisiológicos. Sobre estos últimos la alimentación cobra una especial importancia debido a que los requerimientos nutricionales, para hacer frente a estos cambios, son muy elevados y es necesario asegurar un adecuado aporte de energía y nutrientes para evitar situaciones carenciales que puedan ocasionar alteraciones y trastornos del comportamiento.

RESEARCH, C. (1989) dice: “Es importante conocer aquellas situaciones que pueden afectar a los adolescentes y en las que se debe llevar a cabo alguna modificación de la dieta”. Pág. 100.

La investigadora apoya la presente teoría se debe hacer frente a la alimentación del adolescente conociendo los requerimientos nutricionales, sabiendo elegir los alimentos que garantizan una dieta suficiente en energía y nutrientes, organizando y estructurando las comidas a lo largo del día.

1.3.4.2. Necesidades y recomendaciones nutricionales

Las necesidades nutricionales de los adolescentes vienen marcadas por los procesos de maduración sexual, aumento de talla y aumento de peso, característicos de esta etapa de la vida. Estos procesos requieren una elevada cantidad de energía y nutrientes, hay que tener en cuenta que en esta etapa el niño gana aproximadamente el 20% de la talla que va a tener como adulto y el 50% del peso. Estos incrementos se corresponden con aumento de masa muscular, y masa ósea. Toda esta situación se ve directamente afectada por la alimentación que debe estar dirigida y diseñada para cubrir el gasto que se origina.

Es muy difícil establecer unas recomendaciones estándar para los adolescentes debido a las peculiaridades individuales que presenta este grupo de población. La mayor parte de las recomendaciones se basan en el establecimiento de raciones que se asocian con “una buena salud.

Las más recientes recomendaciones dietéticas (RDA), respecto de energía y proteínas, de la Food and Nutritión Board of the National RESEARCH, C. (1989) manifiesta: “Para adolescentes se han establecido en función del peso, edad y sexo y son las que más se utilizan y mejor orientan”. Pág. 56.

La tesista concuerda con el enunciado, porque la alimentación nutritiva no se puede aplicar con la misma dieta para todas las personas debido a que se debe tomar en cuenta la etapa evolutiva de los estudiantes en la cual necesitan una dieta especial basada en los aspectos de cada uno de ellos.

1.3.5. PRÁCTICA DE LABORATORIO Y SUS NORMAS

El desarrollo del proceso educativo en formación está atravesando por una etapa moderna se caracteriza por el empleo intensivo de los métodos de la investigación empírica activa: el experimento y la observación. De estos métodos, el experimento, constituye el rasgo distintivo del proceso de la era moderna en comparación con el proceso de la antigüedad y del medioevo, épocas en las que por ejemplo, Aristóteles y sus discípulos trataron de explicar las causas de los fenómenos partiendo de observaciones fragmentarias, con pleno menosprecio de la práctica (de la experimentación). De todos los pensadores de la antigüedad sólo Arquímedes fue el precursor del nuevo enfoque metodológico de la investigación de la naturaleza, pues conjuntamente con el método deductivo empleó ampliamente el experimento como medio para descubrir y comprobar las hipótesis de las ciencias deductivas.

Estudiosos de la teoría materialista del conocimiento se basaban en el criterio de la práctica para el desarrollo del conocimiento y señalaban que plantear fuera de la práctica el problema de que si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva es entregarse a la escolástica, la práctica humana demuestra la certidumbre de la teoría materialista del conocimiento, y clasificaban de escolástica y subterfugios filosóficos los intentos de resolver la cuestión gnoseológica fundamental al margen de la práctica. Si lo que confirma nuestra práctica es la verdad única, última y objetiva, de ello se desprende el reconocimiento de que el único camino conducente a esta verdad es el camino de la ciencia, que se mantiene en el punto de vista materialista. (Lenin, V. 1983) Ello justifica la presencia en la enseñanza de las ciencias experimentales de las prácticas de laboratorio, las que merecen una atención especial.

1.3.5.1. Concepción, razón de existencia de la práctica de laboratorio.

La práctica de laboratorio se introduce en la educación a propuesta de John Locke, al entender la necesidad de realización de trabajos prácticos experimentales en la formación de los alumnos y a finales del siglo XIX ya formaba parte integral del currículo de las ciencias en Estados Unidos, extendiéndose con posterioridad a los sistemas educacionales del resto de los países.

En la literatura especializada sobre el tema se pueden encontrar diversos términos para identificar a la actividad práctica en el laboratorio docente, que se considera oportuno destacar en este contexto, estos son: “Trabajo de Laboratorio” (expresión usada en América del Norte, U.S.), “Trabajo Práctico”, más usado en Europa, Australia y Asia y el de “Experiencias Prácticas”, todos son utilizadas prácticamente como sinónimos (Tamir y Lazarowitz, 1993 y Hodson, D. 1993 y 1994), sin embargo, en este trabajo se utilizará el término “Práctica de Laboratorio”, que es el que se usa comúnmente, y por lo general, en los centros de enseñanza de Cuba y Latinoamérica.

La práctica de laboratorio es considerada tradicionalmente un tipo de clase dentro de la tipología de clases para el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando este tiene un carácter académico, como bien se puede observar en definición emitida en la Resolución No. 269/91 del nuevo Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, expresada en el siguiente artículo, citado textualmente:

“La práctica de laboratorio es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los alumnos adquieran las habilidades propias de los métodos de la investigación científica, amplíen, profundicen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos de la disciplina mediante la experimentación empleando los medios de enseñanza necesarios”.

La tesista concuerda con esta concepción pues es una norma que deberá garantizar el trabajo individual en la ejecución de las prácticas de laboratorio. Definición que se tratará de corregir en el desarrollo de esta tesis, porque entre otros aspectos, resalta el trabajo individual, cuando no es por lo que se aboga en la actualidad durante el proceso de formación de los estudiantes-maestros.

De acuerdo a su concepción inicial, le corresponde el papel o función principal del desarrollo de habilidades experimentales, aunque durante todo este trabajo se expondrán otras de sus potencialidades formativas, algunas de ellas implícitamente consideradas en la definición anterior.

La práctica de laboratorio es una actividad que se organiza y se imparte en tres partes o momentos esenciales: Introducción, Desarrollo y Conclusiones, razón para considerarlas una forma de organizar el proceso para enseñar y para aprender. Constituyen en sí un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se manifiesta todos los componentes no personales del proceso: problema, objeto, objetivos, forma, métodos, contenido, medios y evaluación.

La forma de enseñanza es considerada una cualidad o característica del mismo, por cuanto determina su organización tanto espacial como temporal, el orden que adopta para alcanzar los objetivos, por esta razón, se considerará a la práctica de laboratorio en el resto del documento como una forma de enseñanza, que indudablemente, implica un aprendizaje, diferente y más integral que en otras formas o tipos de clases.

La autora de esta tesis, ha considerado emitir una definición general de práctica de laboratorio a partir de un conjunto de criterios que determinan sus características fundamentales, en contradicción con la expuesta anteriormente, pero que satisface las exigencias de la educación en los tiempos actuales, manifestada en la expectativas del modelo del profesional egresado de las universidades cubanas.

Tales criterios permiten definir a plenitud lo que debe ser una práctica de laboratorio, estos son:

1.- Clasificación.

2.- Funciones específicas

3.- Fases del proceso de dirección de la actividad en cuanto a:

a. Organización y planificación.

- Clímax físico y psicológico.
- Condiciones objetivas y subjetivas para la efectiva realización.

b. Ejecución de las actividades.

- Interacción entre los participantes y recursos.

c. Control y evaluación.

Así se obtiene que una práctica de laboratorio es un:

Proceso de enseñanza-aprendizaje facilitado y regulado por el profesor, que organiza temporal y espacialmente para ejecutar etapas estrechamente relacionadas, en un ambiente donde los alumnos pueden realizar acciones psicomotoras, sociales y de práctica de la ciencia, a través de la interacción con equipos e instrumentos de medición, el trabajo colaborativo, la comunicación entre las diversas fuentes de información y la solución de problemas con un enfoque Interdisciplinar-profesional.

En la actualidad se ha generalizado y defiende el criterio entre muchos docentes de ciencias, a los cuales se suman los autores de esta monografía, que este tipo de actividad práctica, de experiencias prácticas, son parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, nunca podrán ser excluidas de la formación integral de los estudiantes, fundamentalmente, estudiantes de ciencias e ingeniería. Autores como HOLFTEIN, A. y LUNETTA, V. (1982) y CARLSON, E. (1986), afirman: “El laboratorio constituye un medio único para la enseñanza de las ciencias, aunque su inclusión en el proceso formativo, continúa siendo un tema de debate”. Pág. 102.

La investigadora comparte esta opinión ya que es fundamental comprobar en un laboratorio la teoría que se imparte en las aulas que si no son practicadas no se queda en nada concreto, de esa manera lograr los objetivos, funciones y la forma de implicarlas en el proceso de formación.

Algo similar ocurre con los métodos de enseñanza-aprendizaje más efectivos para lograr los objetivos e incluso, en la posibilidad de reformas o perfeccionamiento de las metodologías empleadas para su desarrollo, existiendo en este sentido hasta quienes han planteado e incluso llegado a inferir, que las prácticas de laboratorio constituyen una pérdida de tiempo, que son poco eficaces en la formación y al final terminan prescindiendo de ellas.

Entre los docentes existe el consenso en cuanto a su utilidad como recurso informativo, motivador y formativo, originado por la convicción de que el estudio de los conceptos y sus relaciones, y los procedimientos científicos, no pueden ser separados de los eventos físicos subyacentes. (Chrobak, R. y Ganzarolli, I. M. 2002).

HODSON, D. (1994) expresa: “Hay profesores que hacen uso de la práctica de laboratorio de manera irreflexiva”. Pág. 96.

La tesista está de acuerdo con este enunciado, puesto que se toma en el sentido de que las emplean como algo normal y no como algo extraordinario o peor aún, infrautilizada, en el sentido de que no se explota al máximo su auténtico potencial instructivo, educativo como desarrollador, identificándose gran cantidad de prácticas de laboratorio con un mal diseño que carecen de valor formativo real.

Sin embargo, es la forma de enseñanza que no ha resultado objeto de muchas transformaciones didácticas en el país, manteniendo formatos metodológicos conocidos como tradicionales desde su incorporación al proceso, a pesar de que en la educación superior se hacen grandes esfuerzos metodológicos y de recursos para modificar la actuación de los docentes y de los estudiantes durante el proceso

de formación, con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo de la Física y de las Ciencias en sentido general.

En el ámbito internacional se reporta un continuo perfeccionamiento de esta forma de enseñanza en el nivel secundario y muy discreto en la educación superior, igualmente dirigidos a la formación de actitudes científicas, a través de la realización en el aula de pequeñas investigaciones dirigidas por el profesor.

1.3.5.2. Paradigmas de mayor incidencia sobre las prácticas de laboratorio.

Las transformaciones que han acontecido en las teorías de la enseñanza y reformas de currículos en el contexto educativo como enfrentamiento a la ya arcaica enseñanza tradicional, que peca de memorística, verbal y reproductiva, no acorde con las nuevas exigencias y evolución actual de la sociedad ni con los nuevos problemas que ella se plantea, ha traído como consecuencia el replanteamiento de una serie de corrientes de la Pedagogía que han repercutido, sin lugar a dudas, a nuevas concepciones del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física y, por tanto, al surgimiento e implantación de diferentes paradigmas en la enseñanza de las Ciencias que igualmente han incidido en las prácticas de laboratorio, de los cuales se realiza un breve comentario a continuación:

1.3.5.2.1. De transmisión-recepción

Las prácticas de laboratorio constituyen un complemento de la enseñanza-aprendizaje verbal, donde se persigue ante todo la oportunidad para el desarrollo de habilidades manipulativas y de medición, para la verificación del sistema de conocimientos, para aprender diversas técnicas de laboratorios y para la aplicación de la Teoría de errores empleada para el procesamiento de la base de datos experimental y posterior interpretación de los resultados. En este tipo de actividad, el alumno reproduce cabalmente las orientaciones dadas en el documento (guía) elaborado por el profesor o colectivo de estos, los que han considerado qué

acciones deben hacer los alumnos y cómo proceder, no dando oportunidad para razonar del porqué tiene que operar así o realizar esas mediciones y no de otra forma.

1.3.5.2.2. De descubrimiento

Este paradigma surge como reacción de la ineficiencia del modelo anterior y sus aspectos esenciales lo constituyen los procedimientos científicos para la adquisición de habilidades por parte de los alumnos, poniéndolo en una situación de aprender a hacer y practicar la ciencia.

HODSON, D. (1999) señala: “El aprendizaje por descubrimiento no sólo es filosóficamente defectuoso, por dar una idea errónea de los métodos de las ciencias y de los algoritmos para la realización de las investigaciones científicas, sino que es pedagógicamente realizable”. Pág. 57.

La tesista está de acuerdo con esta teoría, pues las prácticas de laboratorio realizadas bajo esta concepción inductivo-empirista limita la autonomía de los estudiantes, no se plantea ningún problema concreto a resolver y se invita a explorar y a descubrir lo que puedan, no recomendando tampoco ningún procedimiento para la ejecución de las actividades, coincidiendo con este autor, que no se puede descubrir algo para lo cual no se está preparado conceptualmente y no se sabe dónde mirar, cómo mirar o cómo reconocer algo cuando se encuentra.

Además, lo que tiene como propósito ser una indagación por el alumno termina convirtiéndose en una forma sutil, pero poderosa de dirección y control por parte del profesor. Se considera que las experiencias en el laboratorio deberían preceder a la enseñanza en el aula y que el manual de laboratorio debería dejar de ser un volumen que indica al alumno qué hacer y esperar, siendo sustituido por materiales permisivos y abiertos que indiquen ámbitos en los que puedan encontrarse problemas.

1.3.5.2.3. De enfoque del proceso

Surge como una motivación de la introducción del método científico en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias a partir de las deficiencias detectadas en el paradigma de descubrimiento, considerando como secundarios y menos importantes la adquisición de conocimientos conceptuales concretos que la comprensión y el desarrollo de habilidades y técnicas de indagación científica, lo cual contradice la realidad en todo proceso de investigación, por cuanto este tiene que estar sustentado en la teoría. Las prácticas de laboratorio realizadas con este enfoque pueden conducir a que los estudiantes, capaces de alcanzar un rendimiento adecuado en la realización de tales tareas descontextualizadas, son luego incapaces de integrar esas habilidades y capacidades en una estrategia coherente y efectiva para la investigación científica que se ha pretendido desarrollen en esta actividad.

1.3.5.2.4. Constructivista

La comprensión de algunos investigadores de a lo que pudiera conducir las ideas del llamado “Enfoque del proceso”, dio la posibilidad que durante la década de 1980 y a principios de la década de 1990 se destacarán cada vez más los enfoques constructivistas respecto a aprender ciencia. Está dirigido a favorecer la situación de interés y de retroalimentación de los alumnos de manera que los estimule a la búsqueda de respuestas por iniciativa propia, teniendo en cuenta desde un inicio, el conocimiento previo de los alumnos, sus ideas y puntos de vista. Una práctica de laboratorio desarrollada bajo este formato, garantiza resultados altamente productivos utilizando los métodos y criterios apropiados para asegurar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues existe una interacción dinámica entre la realidad, el contenido, el docente, los alumnos y el medio para favorecer el aprendizaje. Se establece un paralelismo entre los procesos de aprendizaje de ciencias y de construcción histórico-social de las teorías científicas. Se destaca que el propósito principal de la empresa científica, no es cuestionar ideas, si no resolver situaciones problemáticas.

La tendencia al surgimiento de nuevos paradigmas, lleva a la suposición de que en su base se encuentran las ideas de la Teoría Constructivista del Conocimiento por el modo en que se pretende que el alumno adquiriera los mismos, conduciendo a que el proceso de la práctica de laboratorio se aproxime más a lo que realmente se pretende obtener de los alumnos: un sujeto activo, que tome decisiones, resuelva problemas, razone, en fin, que sea el máximo responsable de su aprendizaje y llegue a ser útil a la sociedad.

Un reflejo elocuente de la presencia de tendencias pedagógicas actuales tales como la Escuela Nueva, la Cognitiva, Tecnología Educativa y otras, lo es el papel de los componentes personales del proceso docente educativo, en el cual el alumno (con un papel activo) está colocado en el centro de su propio proceso de aprendizaje y el maestro realiza la función de facilitador del mismo, no llegando a extremos de teorías como la Pedagogía Autogestionaria u otras donde se perdió el papel de dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe tener el maestro.

Es digno reconocer, que a pesar de que el paradigma tradicional de “Transmisión-Recepción” es fuertemente criticado por las tendencias pedagógicas actuales, a través de su adecuada aplicación, se han obtenido muy buenos talentos, por lo que aún puede resultar de gran utilidad, siempre y cuando el profesor realice una eficaz y eficiente planificación, orientación y control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el caso de las prácticas de laboratorio este paradigma, como se ha dicho en otro momento, resulta de gran utilidad cuando los objetivos de esta actividad se encuentran en un nivel de asimilación reproductivo de los contenidos (sistematización de conocimientos, habilidades manipulativas y de medición, destrezas, y otras técnicas de laboratorio).

1.3.5.3. ¿Cuál debe ser la función de una práctica de laboratorio en el proceso formativo de los estudiantes?

Es evidente que este tópico está referido a lo que se espera o más bien, a los objetivos específicos de este tipo de actividad académica con manifestación en ella de las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje: instructiva, educativa y desarrolladora.

ÁLVAREZ, C. (1996) manifiesta: “Los objetivos deberán estar supeditados a las exigencias e intereses muy particulares del proceso formativo de los estudiantes”. Pág. 23.

La investigadora comparte con este enunciado, ya que los estudiantes son la base de la acción educativa sin ellos no existiría objetivos ni el nivel de enseñanza correspondiente, muy relacionado con aspectos psicológicos de la personalidad de los educandos y con los niveles de acercamiento a la vida: académica, laboral e investigativa.

La consulta a diversas fuentes de información especializada sobre el tema y la experiencia adquirida en tantos años de trabajo dedicados a esta actividad, conduce a afirmar que las funciones de las prácticas de laboratorio pueden resumirse empleando para ello, cada uno de los niveles acercamiento a la vida antes señalados:

Desde el punto de vista académico

- Proporcionar experiencias concretas y oportunidades para afrontar los errores conceptuales de los alumnos.
- Proporcionar una visión de conjunto de las distintas ciencias y la naturaleza provisional y tentativa de sus teorías y modelos, así como del enfrentamiento a los fenómenos de la vida cotidiana y el entendimiento del Cuadro Físico del mundo.
- Intuir y prever el comportamiento de las magnitudes físicas dadas, de acuerdo al problema identificado y objetivos específicos de la práctica (Emisión de hipótesis).

- Graficar y valorar el comportamiento de las magnitudes físicas.
- Lograr hábitos de lectura, de análisis y de síntesis.
- Lograr una adecuada expresión oral (fluidez y coherencia en la comunicación) a través del diálogo.
- Lograr una adecuada expresión escrita (coherencia en la redacción, ortografía) en la presentación de los resultados.
- Interaccionar con diversas fuentes de Información incluyendo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la actualización del contenido en cuestión, exigiendo la visita a centros de Información Científico Técnico y la interrelación comunicativa entre las fuentes.
- Mostrar sus conocimientos, capacidades y habilidades con sencillez, honestidad y honradez.
- Estimular modos de actuación de la personalidad como la actitud ante el estudio y la superación sistemática.

Desde el punto de vista laboral

- Dar la oportunidad de manipular y procesar base de datos por medio de las computadoras. Utilización de Software.
- Transferir o generalizar soluciones a otras situaciones problemáticas.
- Manipular y medir con instrumentos de medición.
- Evaluar la exactitud, precisión y el rango de error de los instrumentos y equipos utilizados y de las mediciones realizadas.
- Crear hábitos de autonomía e independencia cognoscitiva.
- Inducir a la crítica y a la autocrítica.
- Formar valores como la responsabilidad, el respeto mutuo y el colectivismo.
- Formar hábitos de ahorro de recursos.
- Cuidar y conservar del medio ambiente.
- Enseñar técnicas de seguridad y medidas de protección e higiene del trabajo.
- Inducir a la búsqueda de opciones de soluciones posibles de un hecho, situación o fenómeno dado.

- Estimular una cultura del trabajo en grupos, cooperativo y colaborativo.

Desde el punto de vista investigativo

- Desarrollar habilidades de razonamiento lógico e interpretativo.
- Comunicar valores relativos a la naturaleza de las ciencias.
- Simular y apreciar el papel del científico en la investigación.
- Procesar, valorar e interpretar los resultados experimentales obtenidos.
- Elaborar y defender un informe técnico.
- Identificar y formular el problema dada una situación problemática.
- Diseñar experimentos y/o montajes experimentales que permitan constatar hipótesis de problemas planteados.
- Luchar y combatir el conformismo y el positivismo.
- Mostrar las virtudes de las ciencias experimentales.
- Introducir y aplicar métodos de la investigación científica.
- Emplear las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Actualización en la información científica.

Las prácticas de laboratorio de Física, como ninguna otra forma de enseñanza, permiten explotar mucho más las potencialidades de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, que en muchas ocasiones se ignoran o se menosprecian, por ello ha resultado ser la forma de enseñanza idónea para lograr una mayor aproximación al modo de actuación profesional, al facilitar la ejecución del mayor por ciento de las acciones descritas en el modelo del profesional.

Esta conclusión obliga a los docentes a realizar un análisis de la metodología a emplear, de acuerdo a los objetivos previstos, y garantizar las orientaciones adecuadas para la auto preparación y el trabajo independiente en el desarrollo de la práctica de laboratorio, de manera que se obtengan en los alumnos cada uno de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes que se han resumido en los anteriores niveles del proceso formativo, y por tanto, que el producto final del

proceso corresponda a un individuo integral y capaz, que egresado de los centros de educación superior satisfaga las necesidades de la sociedad.

1.3.5.4. ¿Es realmente la práctica de laboratorio un proceso?

La respuesta es afirmativa, pues la actividad que se realiza en una práctica de laboratorio se caracteriza como en todo proceso, por:

- Estar conformada por etapas (introducción, desarrollo y conclusiones), organizadas bajo un enfoque sistémico y sistemáticamente relacionadas.
- Estar organizadas temporal y espacialmente.
- Estar constituidas por componentes estrechamente relacionados entre sí.

Además, se puede inferir que la práctica de laboratorio constituye un subproceso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje general al que tributa como forma organizativa.

ÁLVAREZ, C. (1996) define: “La práctica de laboratorio es un proceso de enseñanza-aprendizaje administrado por el profesor, que como resultado de las relaciones sociales entre los sujetos que participan: alumno-profesor-especialistas-alumno-fuentes de información”. Pág. 33.

La tesista afirma esta definición pues la práctica de laboratorio se ejecuta de modo sistémico a través de una metodología que lo organiza por etapas, tanto en el plano instructivo (objetivos) por la adquisición de las habilidades intelectuales y manuales que se forman al capacitar al alumno para investigar, hacer ciencia y resolver el encargo social mediante la solución de la una situación problemática (problema) concientizada al actuar sobre el objeto de estudio; como en el plano educativo apropiándose de toda una cultura social en correspondencia con el contexto histórico cultural en que ocurre, implícita en la interacción con las fuentes de información relacionadas con el contenido de la actividad; expresada en la participación colaborativa, activa y consciente de los alumnos con la

aplicación de métodos que motiven y despierten el interés, por la asignatura y la profesión, organizado y planificado en espacio y tiempo, observando estructuras organizativas (forma) a partir de los medios (recursos materiales, humanos e informáticos) puestos a disposición de la dinámica de la actividad, determinada por las relaciones causales entre los componentes descritos, y de ellos con la sociedad, que expresados en el comportamiento del alumno en la ejecución de la práctica de laboratorio y la comunicación del informe técnico donde muestra los resultados obtenidos, conlleva a la Evaluación final de la práctica de laboratorio con independencia de controles parciales que conllevan a la regulación del aprendizaje.

Es por tanto, una actividad docente manifestada como proceso, donde están presentes cada uno de los componentes personales: alumno-profesor, y no personales: problema, objetivos, objeto de estudio, medios, formas, métodos, contenido y la evaluación, en continua y sistemática retroalimentación.

1.3.5.5. Las prácticas de laboratorio del docente en los diferentes niveles de enseñanza.

Es innegable que la concepción de una práctica de laboratorio estará en función, entre otras cosas, del nivel escolar que se trate en la organización macro estructural de la enseñanza en cada sistema de educación, y desde luego, dirigida a los fines u objetivos a los que corresponde tal organización, lo cual no significa que puedan extrapolarse funciones entre los diferentes niveles, como resulta la de facilitar un proceso de investigación científica.

En la educación cubana por ejemplo, dadas las necesidades propias de su contexto social, a la enseñanza media se le otorga una importancia significativa, al ser donde el alumno transita por el controvertido proceso de formación de la personalidad en la adolescencia y se enfoca hacia la dimensión actitudinal con el fin del afianzamiento de los valores correspondientes a una adecuada

manifestación social de los individuos respecto a su educación cívica, patriótica y militar.

En consecuencia, en tal contexto es necesario que el maestro oriente la actividad de la práctica de laboratorio hacia acciones encaminadas a la formación de habilidades concernientes a la educación formal, la defensa de la identidad nacional, etc.

La enseñanza media superior apunta hacia un plano más académico de formación, tendiente hacia lo conceptual y procedimental como dimensiones del contenido, sin descuidar lo logrado en la otra dimensión (actitudinal) en la etapa de formación anterior.

Esta etapa se entiende como antesala, de preparatoria para los estudios de nivel superior, capacitando al alumno en los contenidos básicos que necesitará en tal nivel. Lo antes expuesto, indica que en el preuniversitario la práctica de laboratorio de Física adquiere una importancia radical, pues es el momento justo para lograr la formación primaria de las estructuras psicológicas que permitan la obtención de las capacidades de observación y experimentación con los más difundidos fenómenos naturales, los fenómenos físicos acorde con los objetivos de la enseñanza.

La enseñanza superior prioriza los contenidos en correspondencia a las exigencias locales, nacionales e internacionales que se le imponen, a modo de encargo social al profesional que se está formando. Razón que aduce a la práctica de laboratorio de Física a completar la formación del alumno, en cuanto a la observación, la experimentación y la investigación científica para poder enfrentar los retos sociales en cuya base se encuentren fenómenos físicos, tanto en la práctica laboral como social.

Un aspecto importante en la formación de los alumnos en los diferentes niveles de enseñanza, y que la Física ha asumido, es la aplicación e interpretación del tratamiento estadístico y los errores introducidos en la experimentación, situación

que el profesor de Física trata de resolver, precisamente con las práctica de laboratorio y en la actualidad con la aplicación de diferentes software de paquetes estadísticos, en función, claro está del nivel de enseñanza.

El tratamiento de los datos experimentales en cada nivel estará acorde con el sistema de habilidades de formación del cuadro matemático del mundo que se pretende cumplimentar en el sistema de conocimientos de los estudiantes.

En el contexto de la Escuela Cubana, en el nivel medio se exige que los alumnos conozcan y trabajen términos como: los de cifras significativas, la expresión de los resultados utilizando el error absoluto (llamado en este nivel, error de apreciación) y el uso de medidas para la reducción de los errores sistemáticos de las mediciones.

En el nivel preuniversitario, además de continuar con el trabajo emprendido por el nivel anterior, ya se realizan cálculos de errores para mediciones indirectas, la representación gráfica de la base de datos y ajuste de rectas. En tal caso, se utilizan ecuaciones derivadas de análisis estadísticos, de modo reproductivo, tales como las obtenidas por dispersión logarítmica del error a la ecuación de trabajo, etc.

La estadística que se emplea en las prácticas de laboratorio del nivel superior, es discutida desde el punto de vista metodológico en el seno del colectivo de la disciplina.

DOMÍNGUEZ, T. (1999) dice: “Por cuanto debe responder, al sistema de habilidades y capacidades exigidas en el currículo de cada profesión respecto al modo de actuación y modelo del profesional que se forma en este nivel”. Pág. 85.

La investigadora concuerda la esta teoría, pues en el nivel universitario es donde se define las orientaciones profesionales tomando en cuenta que estas deben ser

basadas en la vocación y el amor a lo que se hace y poniendo en función los intereses, a través de sus propios métodos de investigación con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Otro de los aspectos de notable interés para la formación de los alumnos es la construcción de gráficas en sistemas de coordenadas, donde se muestren y analicen las dependencias y comportamiento de las magnitudes físicas objeto de medición, y las práctica de laboratorio son un medio muy eficaz para tales fines, a partir de los datos obtenidos de las mediciones efectuadas en el experimento, sin embargo; en la secundaria básica los alumnos no construyen gráficas de este tipo, pero sí analizan en la solución de ejercicios el comportamiento de magnitudes físicas expresadas en sistemas de coordenadas cartesianas con ejes a escalas lineales.

En el preuniversitario, los estudiantes construyen gráficas en sistemas de coordenadas cartesianas, a partir de la expresión matemática que implique el comportamiento de las variables o magnitudes físicas que se analicen, oportunidad que se aprovecha en las prácticas de laboratorio para plantear y expresar los resultados experimentales.

En la universidad, de acuerdo a las exigencias formuladas en los planes de estudio de las diferentes carreras, se explotan mucho más las potencialidades de las gráficas y su diversidad, de acuerdo a la complejidad de las ecuaciones de trabajo y el comportamiento de las magnitudes físicas que intervienen en el proceso que se analiza en el laboratorio, exigiéndole a los alumnos su construcción tanto manual como en computadora, orientando para este caso el razonamiento y explicación de los resultados que se obtienen de la gráfica, pues solamente introducen los datos experimentales, selecciona la variable o función para cada eje y el software hace lo demás.

Después del derrumbe del campo socialista europeo, los laboratorios docentes se han visto afectados por la carencia de recursos en lo que respecta su sustitución y

actualización tecnológica, lo que ha traído como consecuencia serias limitaciones desde el punto de vista experimental en la enseñanza de la Física y otras ciencias, en todos los niveles de enseñanza, por cuanto se dirige un proceso de enseñanza-aprendizaje para jóvenes y adolescentes deseosos de conocimientos, prestos a descubrir, a mostrar su independencia y de lo que son capaces de hacer, y otros rasgos de la personalidad en estas etapas de la vida muy útiles para lograr un aprendizaje significativo, y que en muchas ocasiones, menospreciamos o se desconocen.

1.3.6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES-MAESTROS

Muchas son las normas que están en este trabajo investigativo, y muchas de ellas también son muy importantes conocerlas y tomarlas en cuenta para nuestra vida, es también muy importante que sean conocidas por las personas para que puedan vivir mejor y tratarse mejor con las personas que tienen cerca.

Este manual es muy amplio, pero se puede ver que existen normas sobre el comportamiento personal, sobre el comportamiento en el hogar y con la familia, y también sobre el comportamiento en la relación con otras personas y en la comunidad, además de las normas para el comportamiento en la universidad y específicamente en el laboratorio de práctica docente. Muchas de estas normas, son importantes que sean conocidas y manejadas por las futuras generaciones, para que el país pueda marchar mejor.

Por esto, es importante que además de ser enseñadas en el hogar, sean también enseñadas en la institución educativa durante todos los grados y con mayor detalle que con la que nos enseñan hoy a nosotros. No todas las familias tienen los mismos valores ni le dan la misma importancia a la urbanidad y las buenas costumbres, por lo que también es importante que estas normas se enseñen por los medios de comunicación como la radio y la televisión y que esta enseñanza sea

también una tarea del gobierno nacional para formar a las futuras generaciones como protagonistas del destino futuro de Ecuador. La gente debe aprender, comprender y practicar estas normas para así construir y tener un país mejor, con mejores ciudadanos que a su vez sean mejores personas con mejores valores.

1.3.6.1. Normas de comportamiento personal.

Las normas de comportamiento personal más importantes, son las que tienen que ver con:

- **El aseo personal y la higiene**, porque debemos estar siempre limpios, bañándonos todos los días y cambiándonos diariamente nuestra ropa, principalmente la interior cada vez que nos bañamos, además de tener cabello y uñas cortas y limpias. La higiene en nuestro cuerpo y de nuestras cosas, nos exige que además de ser aseados, tengamos la ropa limpia y también nuestros zapatos, bolsos, morrales, que esté limpia nuestra cama antes de acostarnos, la mesa limpia donde comemos, mantener despejado y aseado el espacio debajo de la cama, dejar permanentemente que entre la luz natural y el aire a nuestra habitación y disponer siempre de un pañuelo para cuando nos haga falta, no permitir a nuestras mascotas estar en nuestros espacios como las camas, mesas y sillas donde estamos y tenerles su espacio para evitar contagio, no mezclar las cosas sucias con las limpias, además de no acostarse con la ropa con la que se ha estado en el día, no acumular basura dentro de nuestro cuarto, y no comer en nuestra cama. El aseo de nuestro cuerpo y la higiene nos permite ser agradable y mantener buenas relaciones con los demás.
- **El orden y el cuidado de nuestras cosas y espacios** en nuestra vida y que representa esto para como nos ven las demás personas.

LEDESMA, C. (2000) Dice: “El orden nos ayuda a usar mejor nuestro tiempo y sacar mejor provecho de nuestras actividades”. Pág. 50

La tesista está de acuerdo con este enunciado ya que si somos ordenados podremos aprovechar al máximo de todos los beneficios y el control nos ayuda a mantener en buen estado nuestras cosas y espacios y a ganarnos el respeto de las personas. Se debe mantener limpio y ordenado nuestro espacio, no se deben tirar

las cosas, ni permitir que amigos o visitantes destruyan o dañen nuestras cosas o el sitio donde dormimos, estudiamos, jugamos y en general donde vivimos y permanecemos. Un lugar aseado, ordenado y también bonito, con normas de respeto de los demás hacia nuestras cosas y espacios habla de una persona que se quiere y se respeta a sí misma y que por esto también es capaz de querer y respetar a los demás. Las personas generalmente confían en personas ordenadas, cuidadosas y que pueden mantener el orden y el control sobre las otras personas para que no destruyan o dañen sus cosas y espacios. Las personas, desconfían de los desordenados, descuidados e incapaces de mantener el control y proteger sus cosas y espacios, porque el desorden, el descuido y la falta de control y protección de nuestras cosas y espacios, puede poner en peligro a las personas que nos rodean y también a sus cosas, por lo que no confiarían en nosotros para compartir actividades, responsabilidades, espacios y cosas, ni tampoco nos prestarían nada por miedo a que se los pierdan o dañen.

- **La buena presencia y la imagen.** La buena presencia está relacionada con la higiene y el aseo personal, además de nuestra imagen física que se relaciona con cómo nos vestimos y el cuidado que debemos tener para vernos bien.

ZARVARCE, M. (2000) manifiesta que “La moda influye en nuestra presencia pero no es lo más importante”. Pág. 115.

La investigadora comparte este enunciado porque no siempre lo que está de moda está bien ni tampoco es imprescindible usarlo, no se debe usar las cosas sólo porque están de moda o porque otros las usen, por demostrar a los demás que se está a la moda y que se tiene lo que está de moda, o solo por el simple placer o ego de usarla, sin tomar en cuenta cómo esto afecta la imagen permanente a futuro. La moda cambia pero la imagen es algo que se construye y es permanente en el tiempo, por lo que se debe usar solo aquellas cosas que estén bien y que no afecte la imagen permanente, que también se pueda sentir bien y tener auto estima elevada. Otro aspecto que contribuye a la imagen es la elegancia y soltura al caminar y cuando nos paramos o sentamos. También forma parte de la imagen permanente la capacidad de mantener el orden y cuidado en las cosas y espacios,

el desorden y poco control, crea fama de despistados y poco confiables lo que afecta la imagen personal.

1.3.6.2. Normas de comportamiento en la casa y con la familia.

Las normas de comportamiento en la casa y con la familia, son las que tienen que ver con:

- **Consideración y Respeto.** Debemos tener consideración y respeto hacia nuestra familia, y respeto y cuidado hacia nuestra casa y todas las cosas que se tienen. Debemos saber compartir y respetar el derecho de los demás a disfrutar del hogar, tener su privacidad y vivir con tranquilidad, para contribuir a que la vida de todos sea grata, sin ocasionar mortificaciones, notificando cuando debas llegar tarde o fuera de la hora acostumbrada. Debemos ser cordiales y gentiles con nuestra familia, dar los buenos días con alegría y respeto. No maltratar a nuestra familia con paleas, gritos o faltas de respeto porque estamos de mal humor o algo nos ha salido mal o porque tenemos sueño y no queremos levantarnos, ni tampoco hacer ruidos, encender luces o tirar puertas o cualquier cosa que moleste o perturbe el sueño de las personas con quienes vivimos, ni tampoco abusar del tiempo en que usamos los espacios comunes como el baño, ni acabar con las cosas comunes como el agua de la nevera ni tampoco acabar con cuanto comida, chuchearía o cosa sabrosa haya en la casa sin tomar en cuenta que los demás también pueden querer comerla, ni tampoco abusar del uso del teléfono durante mucho tiempo. Tampoco debemos permitir que las visitas, compañeros o amigos se conviertan en una invasión que altere la vida familiar. También se debe respetar a las personas que trabajan en nuestra casa, dándoles respeto y consideración como a todo ser humano, sin gritarles, ordenarles de manera grosera, menospreciarlas, burlarse, o reclamarles delante de extraños o de mala manera.

- **Colaboración y Responsabilidad.** Debemos ayudar en todo cuanto sea necesario para hacernos la vida más fácil y grata a todos, aceptando que la responsabilidad de mantener en buen estado nuestra casa es tarea de todos y por ello debemos colaborar sin poner excusas ni negarnos a ayudar, con el

mantenimiento del aseo, arreglo, cuidado y orden de la casa, compartiendo las responsabilidades y aprendiendo a actuar juntos repartiéndonos las actividades y tareas de acuerdo a nuestra edad condición y preparación, cuidando todas las cosas propias y de nuestros familiares, así como los bienes y recursos que tenemos en la casa . Además, no debemos ensuciar ni desordenar los espacios de nuestra casa. No abrir la puerta ni dejar entrar a desconocidos. También debemos atender y cuidar nuestras mascotas.

- **Cortesía, buen entendimiento y educación.** Se debe acatar las normas y orientaciones de los padres y mayores, escuchando sus consejos, sin faltarles el respeto con respuestas o actitudes inapropiadas, ni hacer pataletas, entrar en rebeldía o resistencia pasiva. Se debe atender bien a las visitas, darles la bienvenida al llegar, y hacerlas pasar, si la visita es para otro miembro de la familia avisarle inmediatamente su llegada, si la visita es para nosotros, debemos estar preparados, vestidos y arreglados apropiadamente, atenderla bien desde el momento de su llegada y no retirarnos ni dejarla sola, suspendiendo cualquier actividad que pueda resultar molesta para el visitante o ser descortés con él, tampoco debemos poner malas caras, ser groseros o antipáticos con las visitas, ni hacer algo que lleve a la persona que visita a pensar que su presencia resulta molesta o incomoda. Cuando se vaya a comer, espera que se ubiquen los mayores y que ubiquen a las visitas, colabora con la ubicación de los más pequeños, y mantener la compostura y buenos modales teniendo la espalda recta, las manos a la vista, los codos fuera de la mesa y las piernas recogidas, usando adecuadamente los cubiertos, no se debe hablar de temas difíciles, enfermedades o tragedias, ni tampoco asumir el momento de la comida para desorden o bochinche, ni olfatear o soplar las comidas o bebidas, ni tampoco hacer ruido con la boca mientras se come, comer con la boca abierta o hablar con la boca llena, no tocar la comida con las manos, ni tocarse los oídos, nariz o cabello mientras se come, ni enterrar la cabeza en el plato o acostarse sobre la mesa.

1.3.6.3. Normas de comportamiento con las personas y en la comunidad.

Las normas de comportamiento con las personas y en la comunidad, son las que tienen que ver con:

- **Convivencia.** Se debe considerar la tranquilidad de los vecinos y sus derechos, así como consideramos y respetamos a nuestra familia y en nuestra casa, prestando principal atención a no perturbarlos con ruidos molestos, ni con prácticas y juegos escandalosos, ni con peleas , gritos y quejas dentro del hogar que afecten a los vecinos, ni golpear puertas o llamar a las personas a gritos, ya que esto produce incomodidad en las personas, ni tampoco hacer ruido en horas de descanso y durante la noche que perturben el sueño de los vecinos. Se debe controlar a las mascotas, para que no afecten a los vecinos, evitando que los ruidos emitidos por estos animales molestan a los vecinos, cuando se saquen a pasear se debe tener el control sobre las mascotas para que estas no afecten a los vecinos y también recoger sus desechos y no dejarlos en la vía pública. No se debe hablar mal de los vecinos ni esparcir rumores sobre las personas de nuestra comunidad. Respeta el derecho y orden de llegada y espera para que te atiendan en los sitios de servicio público, no trates de adelantarte a los demás y espera tu turno, y trata de realizar la actividad en corto tiempo. No realizar visitas ni llamadas telefónicas a las horas de comidas, temprano en la mañana que despierte a las personas o tarde en la noche que perturbe su sueño.

- **Ciudadanía.** Se deben cuidar los espacios comunes, respetando el derecho de todos a su disfrute, se debe evitar entorpecer el derecho a la libre circulación y evitar traspasar la frontera privada de las viviendas y bienes de los vecinos y si se necesita, pedir permiso y explicar las razones. No arrojar desechos hacia la calle, las viviendas vecinas o las personas. Se debe participar en las actividades de reparación, mantenimiento, cuidado, reciclaje y embellecimiento de los espacios de la comunidad. La diversión y la recreación no deben ser nunca fuente de molestia, incomodidad o conflicto para ninguna otra persona. Se debe respetar y acatar todas las normas de seguridad y reglas de uso de los espacios públicos

- **Solidaridad.** Se debe ser solidarios y ayudar a los vecinos frente a problemas de la comunidad y situaciones de peligro, considerar a las personas de la

comunidad cuando en una familia vecina hay un enfermo grave, se produce una muerte o están pasando por una situación muy grave, controlando al máximo posible cualquier actividad que denote festividad.

1.3.6.4. Normas de comportamiento en la escuela o en el trabajo.

Las normas de comportamiento en la escuela o en el trabajo, son las que tienen que ver con:

- **Cuidado de las instalaciones.** No ensuciar las instalaciones de la escuela o el trabajo, así como colaborar con el cuidado del mobiliario y equipos, no dañando, deteriorando o destruyendo los bienes e instalaciones
- **Conducta apropiada.** En la escuela, se debe escuchar con atención a los maestros y profesores, haciendo las tareas e investigaciones y preparando los materiales necesarios para las actividades escolares, se debe aprender de los consejos de las personas mayores, de los libros y bibliotecas, así como con el uso de las computadoras y de la internet, además de aprovechar las oportunidades de los grandes medios de comunicación.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En Cotopaxi el anhelado sueño de tener una institución de Educación Superior se alcanza el 24 de enero de 1995. Las fuerzas vivas de la provincia lo hacen posible, después de innumerables gestiones y teniendo como antecedente la Extensión que creó la Universidad Técnica del Norte.

El local de la UNE-C fue la primera morada administrativa; luego las instalaciones del colegio Luis Fernando Ruiz que acogió a los entusiastas universitarios; posteriormente el Instituto Agropecuario Simón Rodríguez, fue el escenario de las actividades académicas, para finalmente instalarnos en casa propia, merced a la adecuación de un edificio a medio construir que estaba destinado a ser Centro de Rehabilitación Social.

En la actualidad son cinco hectáreas las que forman el campus y 82 las del Centro de Experimentación, Investigación y Producción Salache.

Hemos definido con claridad la postura institucional ante los dilemas internacionales y locales; somos una entidad que por principio defiende la autodeterminación de los pueblos, respetuosos de la equidad de género. Nos declaramos antiimperialistas porque rechazamos frontalmente la agresión globalizadora de corte neoliberal que privilegia la acción fracasada economía de libre mercado, que impulsa una propuesta de un modelo basado en la gestión

privada, o trata de matizar reformas a la gestión pública, de modo que adopte un estilo de gestión empresarial.

En estos 17 años de vida institucional la madurez ha logrado ese crisol emancipador y de lucha en bien de la colectividad, en especial de la más apartada y urgida en atender sus necesidades. El nuevo reto institucional cuenta con el compromiso constante de sus autoridades hacia la calidad y excelencia educativa.

2.1.1. Misión

Somos una universidad pública, laica y gratuita, con plena autonomía, desarrolla una educación liberadora, para la transformación social, que satisface las demandas de formación y superación profesional, en el avance científico-tecnológico de la sociedad, en el desarrollo cultural, universal y ancestral de la población ecuatoriana. Generadora de ciencia, investigación y tecnología con sentido humanista, de equidad, de conservación ambiental, de compromiso social y de reconocimiento de la interculturalidad; para ello, desarrolla la actividad académica de calidad, potencia la investigación científica, se vincula fuertemente con la colectividad y lidera una gestión participativa y transparente, con niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para lograr una sociedad justa y equitativa.

2.1.2. Visión

Universidad líder a nivel nacional en la formación integral de profesionales, con una planta docente de excelencia a tiempo completo, que genere proyectos investigativos, comunitarios y de prestación de servicios, que aporten al desarrollo local, regional en un marco de alianzas estratégicas nacionales e internacionales. Difunda el arte, la cultura y el deporte, dotada de una infraestructura adecuada que permita el cumplimiento de actividades académicas, científicas, tecnológicas, recreativas y culturales, fundamentadas en la práctica axiológica y de compromiso social, con la participación activa del personal administrativo profesional y capacitado.

2.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.2.1. ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA UTC

AUTORIDAD 1

1. ¿Cree usted hace falta Tecnologías Educativas en la Universidad Técnica de Cotopaxi para la carrera de Educación Básica?

- Son indispensables a la medida que cada docente sepa saberlas utilizarlas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. ¿Qué opina sobre la implementación de un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi?

- Toda infraestructura que se quiera corroborar en la institución será de beneficio para para toda la comunidad universitaria
- Es el sostén para el desarrollo de los futuros profesionales tanto en la práctica docente como en la profesión en sí.

3. Según su punto de vista ¿Qué equipos o recursos debe poseer este laboratorio?

- Los más indispensables en este caso son instrumentos en los cuales el maestro se compenetre y sepa la utilización en momentos adecuados
- Las tecnologías es un campo muy amplio como pizarras virtuales, proyectores de multimedia, computadoras ya que esto ayudara a desarrollar la creatividad en los estudiantes.
- Elementos del ambiente como también materiales didácticos que servirán para generar actividades matrices en los estudiantes.

4. ¿Cómo cree usted que se puede normar el comportamiento de los estudiantes-maestros en el laboratorio de práctica docente?

- Necesariamente se debería elaborar un normativo en el cual se establezcan reglas para el comportamiento de los estudiantes-maestros dentro y fuera del laboratorio de práctica docente.

5. ¿Cree Ud. que es necesario elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros dentro del laboratorio de práctica docente?

- Es la forma de controlar hasta la manera de comportarse.

AUTORIDAD 2

1. ¿Cree usted hace falta Tecnologías Educativas en la Universidad Técnica de Cotopaxi para la carrera de Educación Básica?

- La Universidad Técnica de Cotopaxi adolece en gran mayoría en carreras de implementación de equipos que puedan de alguna manera de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje
- Por medio de autogestión estamos tratando de conseguir el equipamiento respectivo para poder fortalecer el proceso educativo.

2. ¿Qué opina sobre la implementación de un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi?

- Es una situación que se viene gestionando en los últimos ciclos mediante los estudiantes previos a la obtención de su título, que tengan la posibilidad de dejar un legado para las próximas generaciones. Con la finalidad de poder implementar los laboratorios.

3. Según su punto de vista ¿Qué equipos o recursos debe poseer este laboratorio?

- Requerirán la implementación de laboratorios que permitan fortalecer el proceso educativo, materiales didácticos, pizarras digitales que permiten mejorar la educación del siglo XXI

4. ¿Cómo cree usted que se puede normar el comportamiento de los estudiantes-maestros en el laboratorio de práctica docente?

- Pienso de que se deberían establecer normas estrictas para el comportamiento en las instalaciones del laboratorio

5. ¿Cree Ud. que es necesario elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros dentro del laboratorio de práctica docente?

- Si es acertada porque todo proceso requiere de un manual de comportamiento para el respeto adecuado al lugar.

AUTORIDAD 3

1. ¿Cree usted hace falta Tecnologías Educativas en la Universidad Técnica de Cotopaxi para la carrera de Educación Básica?

- Si hace falta para que los mismos estudiantes dominen el tema de Tecnología en la Educación Básica.

2. ¿Qué opina sobre la implementación de un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi?

- Es importante para que los estudiantes al momento de salir al campo laboral demuestren dominio en el manejo las Tecnologías de este tiempo.

3. Según su punto de vista ¿Qué equipos o recursos debe poseer este laboratorio?

- Tecnología de punta
- Respaldo bibliográfico actualizado
- Respaldo digital
- Recursos didácticos

4. ¿Cómo cree usted que se puede normar el comportamiento de los estudiantes-maestros en el laboratorio de práctica docente?

- Se podría elaborar un manual con normas de comportamiento en las cuales se apoyarían los docentes para controlar el comportamiento de los estudiantes-maestros.

5. ¿Cree Ud. que es necesario elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros dentro del laboratorio de práctica docente?

- Es necesario para que exista un buen comportamiento de los señores estudiantes-maestros ya que son ellos los que en su labor docente deberán implantar normas de comportamiento.

2.2.2. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UTC

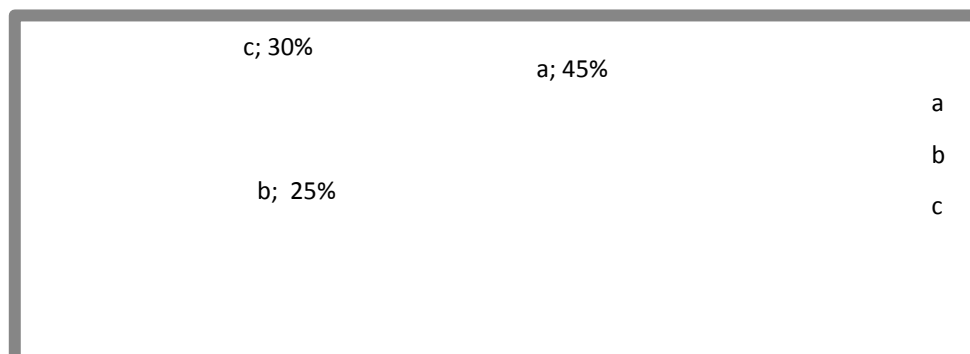
1. ¿Con la implementación del laboratorio de práctica docente, en que ámbitos ayudara a los futuros docentes?

Tabla 2.1. Implementación del laboratorio de práctica docente

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Cognitivo	9	45 %
b. Comportamental	5	25 %
c. Pedagógico	6	30 %
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

Gráfico 2.1. Implementación del laboratorio de práctica docente



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 45% de los encuestados señalan que la implementación del laboratorio de práctica docente ayudará en el ámbito cognitivo, un 30% dice ayudará en el ámbito comportamental y un 25% que ayudará en el ámbito pedagógico.

Como se puede apreciar los resultados, la implementación del laboratorio de práctica docente es importante en los ámbitos: pedagógico, cognitivo y comportamental ya que al realizar la práctica docente en el laboratorio se puede ampliar el conocimiento de los estudiantes - maestros.

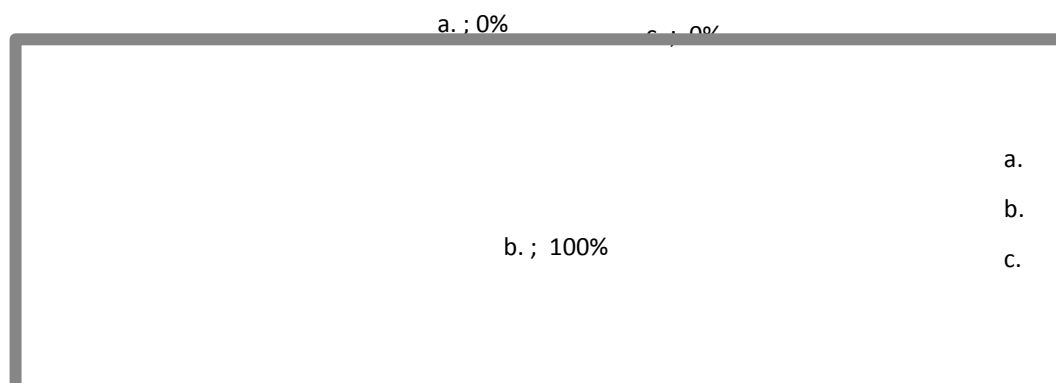
2. ¿Cuál de los siguientes modelos pedagógicos estudia a la formación comportamental de los recursos humanos?

TABLA 2.2. Modelos pedagógicos

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Pedagogía de la transmisión	0	0%
b. Pedagogía del comportamiento	20	100%
c. Pedagogía de la problematización	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.2. Modelos pedagógicos



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se puede apreciar el 100% aprueban que la pedagogía del comportamiento estudia la formación comportamental de los estudiantes.

El resultado es propicio ya que la totalidad coincide que la pedagogía del comportamiento es la indicada para el estudio del comportamiento en los estudiantes-maestros de la Universidad Técnica de Cotopaxi, lo que asevera la problemática existente de la investigación por lo que se hace necesario trabajar internamente en esta pedagogía tanto dentro del laboratorio como fuera de él.

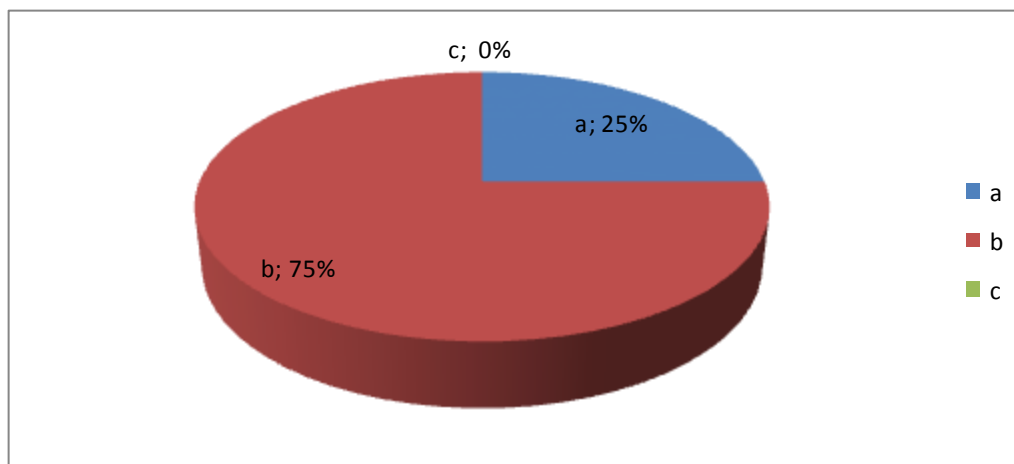
3. ¿Cómo debería ser la relación docente-estudiante?

TABLA 2.3. Relación docente-estudiante

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Amistosa	5	25%
b. Interpersonal	15	75%
c. Amenazadora	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.3. Relación docente-estudiante



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 75% de los encuestados están de acuerdo con que la relación entre docente-estudiante debe ser interpersonal, el 25% dicen que la relación docente estudiante debe ser amistosa.

Los resultados en su mayoría corroboran que la relación docente-estudiante debería ser en un ambiente de compartir experiencias en la cual el docente de seguridad a sus estudiantes dentro de un marco de respeto y confianza para lograr una clase interpersonal, activa y participativa.

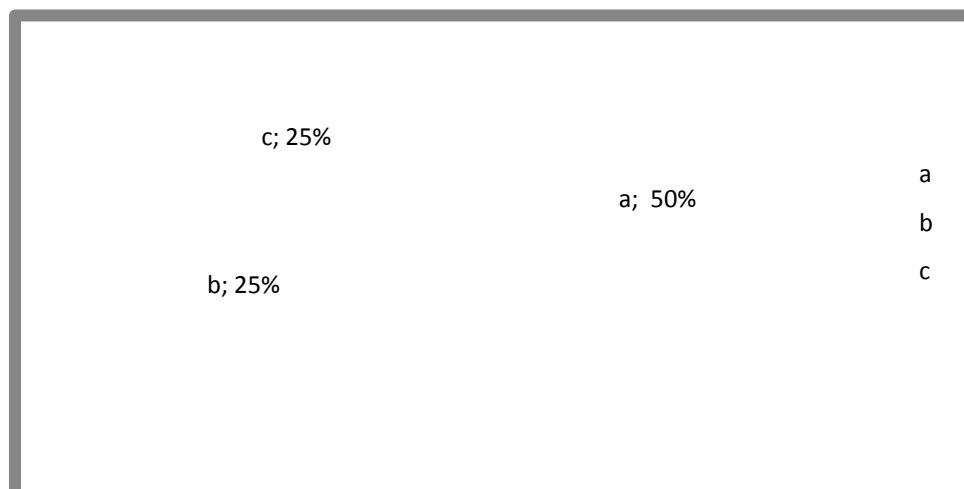
4. ¿Cuáles de los siguientes cambios que sufren los adolescentes al cursar esta etapa afectan su comportamiento?

TABLA 2.4. Cambios en los adolescentes

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Hormonales	10	50%
b. Físicos	5	25%
c. Emocionales	5	25%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.4. Cambios en los adolescentes



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 50% coinciden en que los cambios hormonales son los principales causantes de los cambios de comportamiento en los adolescentes, un 25% dice que son los cambios físicos y otro 25% que son los cambios emocionales.

En base a los resultados obtenidos se puede decir que son los cambios hormonales los que determinan el comportamiento en los adolescentes, lo cual ayuda a tener más clara la perspectiva de la presente investigación ya que en este punto se logra entender el porqué de los cambios de comportamiento en los adolescentes.

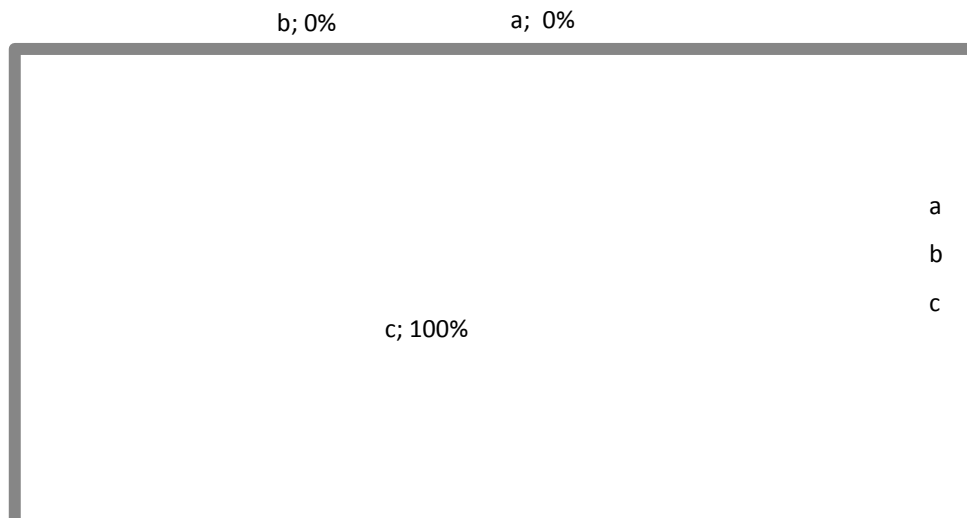
5. ¿Cómo cree que se deberían alimentar los adolescentes?

TABLA 2.5. Alimentación de los adolescentes

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Comida chatarra	0	0%
b. Alimentos que contengan hormonas	0	0%
c. Dieta en energía y nutrientes	100	100%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.5. Alimentación de los adolescentes



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los encuestados el 100% están de acuerdo con que la alimentación de los adolescentes debe ser una dieta basada en alimentos que contengan gran cantidad de energía y nutrientes.

La totalidad indican que la alimentación de los adolescentes debe variar a la que usualmente se adoptaba ya que los adolescentes atraviesan por un proceso de cambios en los cuales desarrolla en gran parte su masa muscular y ósea es por ello de que los adolescentes deben tener una dieta muy estricta en su alimentación.

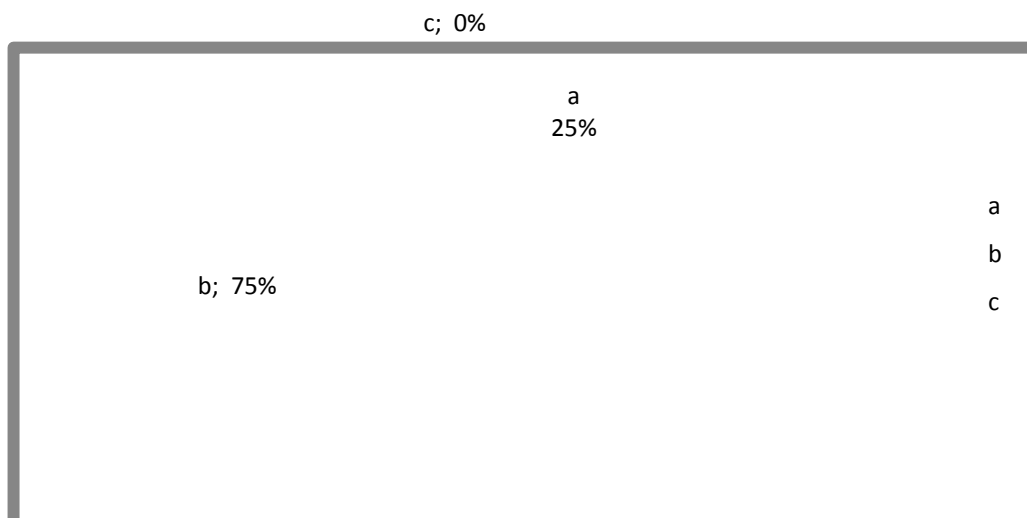
6. ¿Qué permite la práctica de laboratorio de educación básica?

TABLA 2.6. Práctica de laboratorio

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Enfrentar los temores	5	25%
b. Adquirir experiencia	15	75%
c. Nada	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.6. Práctica de laboratorio



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestado el 75% dicen que la práctica de laboratorio en educación básica permite que los estudiantes maestros adquieran experiencia, mientras que un 25% coinciden en que la práctica en educación básica permite que los estudiantes maestros enfrenten sus temores ante el público o los estudiantes.

Tomando en cuenta el porcentaje más alto de resultados esta investigación se apoya en que la práctica de laboratorio de educación básica permite que los estudiantes maestros adquieran experiencia para posteriormente no tener dificultades en el campo labora

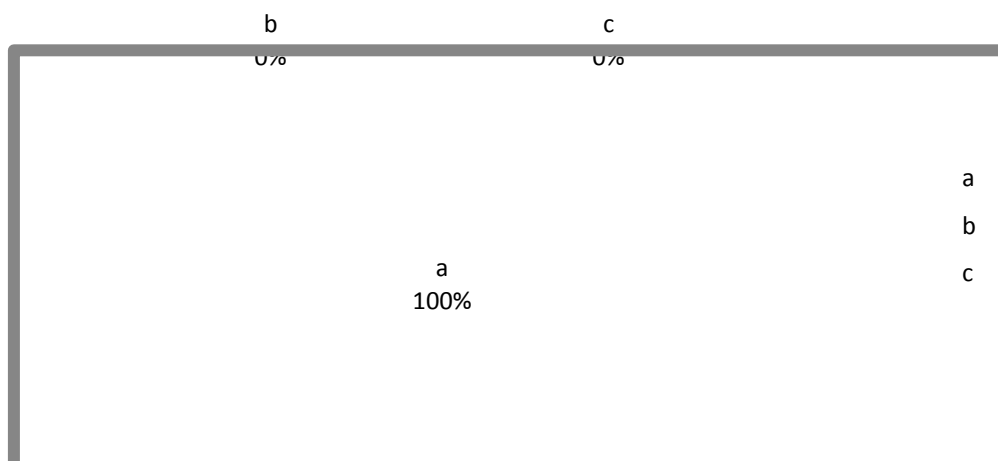
7. ¿Facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje al realizar un estudio comportamental en los estudiantes maestros?

TABLA 2.7. Estudio comportamental

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	100	100%
b. No	0	0%
c. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.7. Estudio comportamental



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados, el 100% está de acuerdo que se debe realizar un estudio comportamental de los estudiantes maestros.

Con la referencia de los resultados obtenidos se demuestra que es importante realizar un estudio comportamental de los estudiantes maestros, ya que son ellos los que posteriormente formaron personas, seres humanos y si su comportamiento no es el adecuado como podrían cumplir con la gran responsabilidad de educar integralmente; por ello se debe determinar el estado comportamental de los estudiantes maestros y tomar medidas pertinentes de acuerdo sea el caso y la necesidad.

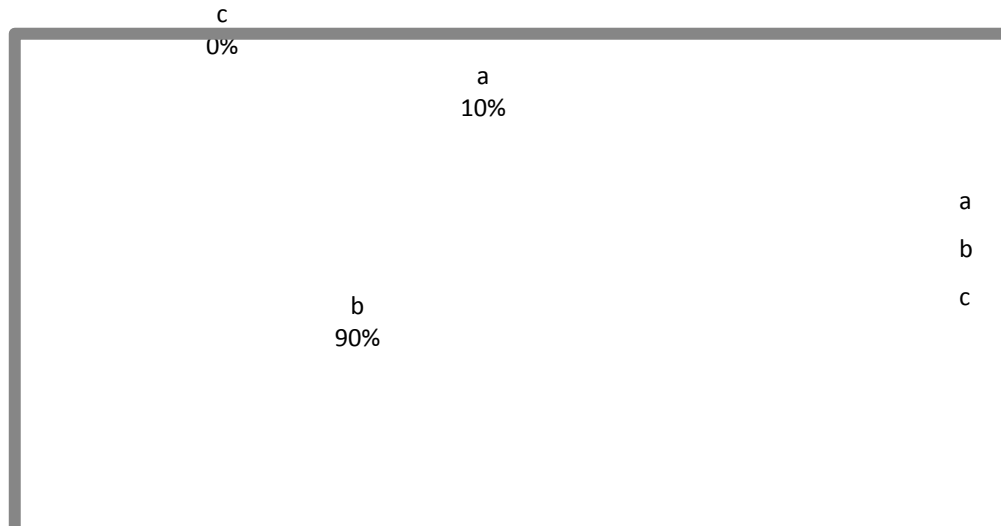
8. ¿Qué es una norma?

TABLA 2.8. ¿Qué es una norma?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Regla	2	10%
b. Acuerdo	18	90%
c. Organismo	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.8. ¿Qué es una norma?



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados el 90% están de acuerdo con que una norma es un acuerdo, mientras que solo el 10% dicen que una norma es una regla.

Con los resultados evidenciados se concluye que una norma es un acuerdo mutuo entre las partes, en el cual se exponen los puntos de vista de cada parte y se logra llegar a un solo consenso el cual registrará para todos en forma individual o global.

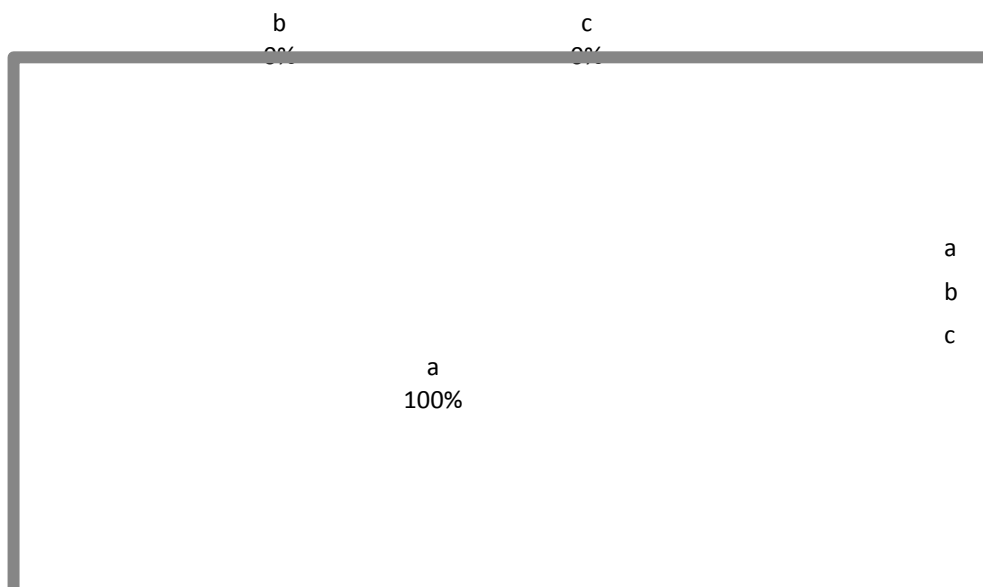
9. ¿Cree Ud. que se debería elaborar un manual de normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente?

TABLA 2.9. Manual de normas de comportamiento

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	100	100%
b. No	0	0%
c. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.9. Manual de normas de comportamiento



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% coinciden en que si se debería elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros de educación básica.

Resultados que favorecen a la investigación, puesto que esta es la temática de la propuesta del presente trabajo investigativo.

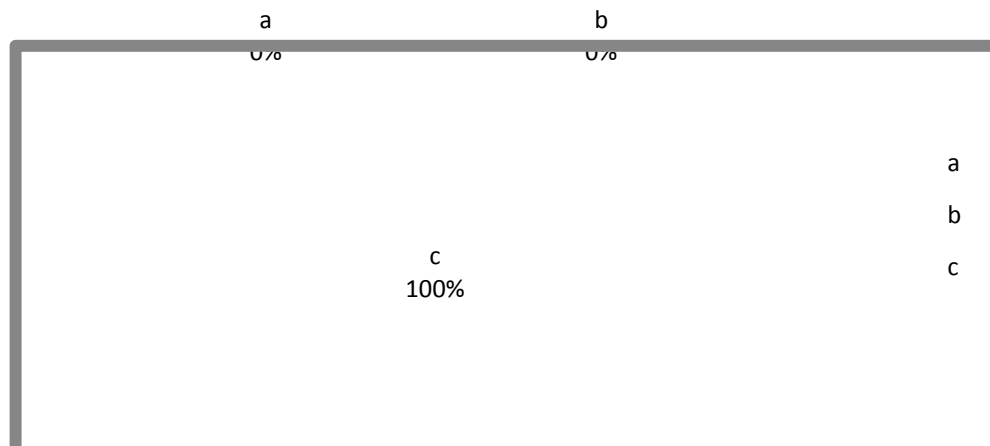
10. Según su criterio ¿En dónde se debería aplicar el manual de normas de comportamiento?

TABLA 2.10. Aplicación de las normas de comportamiento

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. En el laboratorio	0	0%
b. En los salones de clase	0	0%
c. En todo lugar	100	100%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 2.10. Aplicación de las normas de comportamiento



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados que corresponden al 100% todos están de acuerdo que el manual de normas de comportamiento se debería aplicar en todos los lugares.

Según los resultados la propuesta de la presente investigación debería ir dirigida a todas las instalaciones de la institución, pero se hará énfasis en lo que es el control de normas de comportamiento dentro del laboratorio con la inclinación a que se cumpla en todos los ámbitos de la Universidad Técnica de Cotopaxi con el buen comportamiento de los estudiantes-maestros.

2.2.3. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UTC

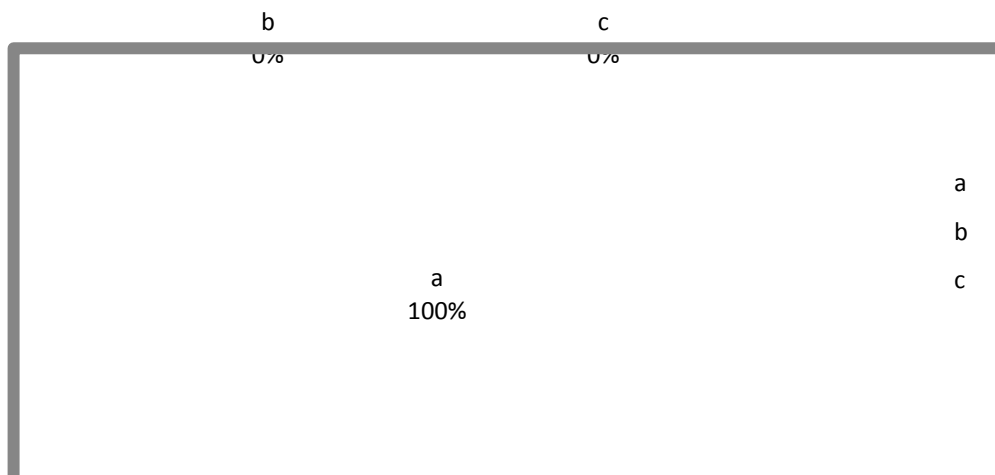
1. ¿Con la implementación del laboratorio de práctica docente, se desarrollará el aspecto comportamental de los estudiantes -maestros?

TABLA 3.1. Laboratorio de práctica docente

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	20	100%
b. No	0	0%
c. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.1. Laboratorio de práctica docente



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% coinciden que la implementación del laboratorio de práctica docente desarrollará el comportamiento de los estudiantes-maestros.

El resultado es concreto ya que con este dato se puede basar una investigación como en este caso que se estudiara el desarrollo comportamental en los estudiantes maestros en el laboratorio de práctica docente.

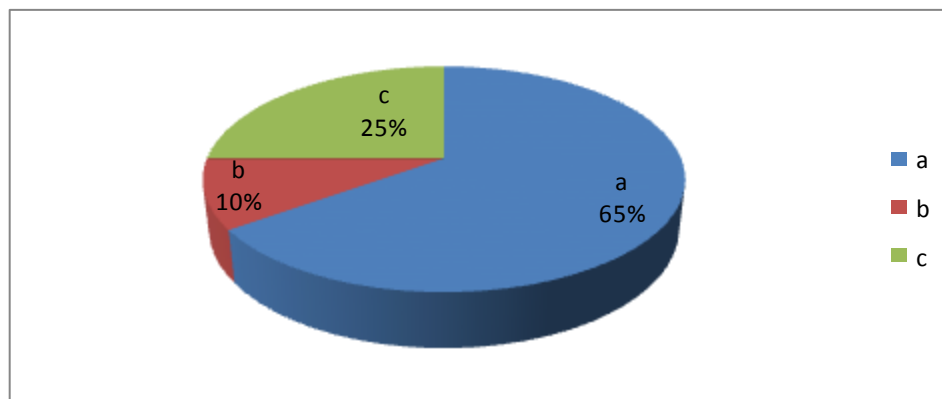
2. ¿Cree Ud. que la pedagogía del comportamiento determina las causas de los cambios comportamentales?

TABLA 3.2. Modelos pedagógicos

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	13	65%
b. No	2	10%
C. No se	5	25%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.2. Modelos pedagógicos



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 65% aprueban que la pedagogía del comportamiento determina los cambios comportamentales de los estudiantes, el 25% concuerdan en que no saben si la pedagogía del comportamiento determina los cambios comportamentales de los estudiantes mientras que un 10% dice que la pedagogía del comportamiento no determina los cambios comportamentales de los estudiantes.

El resultado es propicio ya que la mayoría coincide en que la pedagogía del comportamiento es la indicada para el estudio comportamental de los estudiantes-maestros de la Universidad Técnica de Cotopaxi, lo que asevera la problemática existente de la investigación.

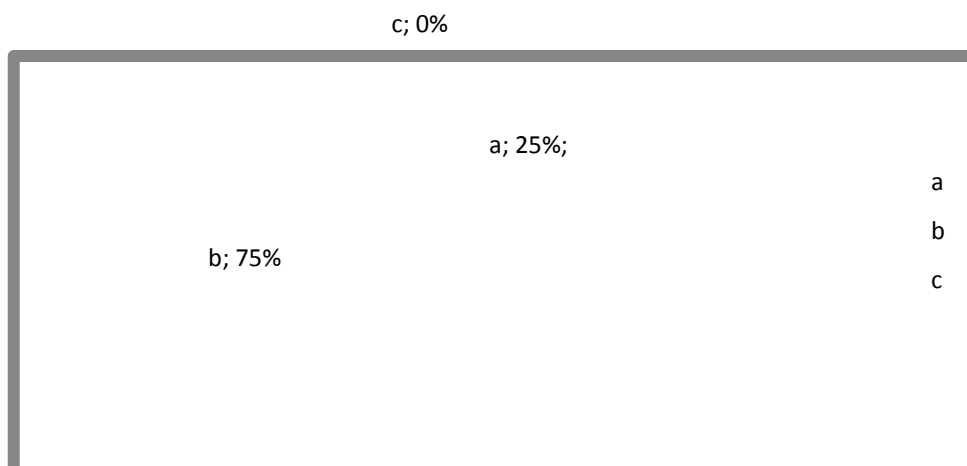
3. ¿Cómo debería ser la relación docente-estudiante?

TABLA 3.3. Relación docente-estudiante

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Amistosa	5	25%
b. Interpersonal	15	75%
c. Amenazadora	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.3. Relación docente-estudiante



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los encuestados el 75% dicen que la relación entre docente- estudiante debe ser y un 25% que la relación entre docente estudiante debe ser amistosa.

La mayoría de los resultados aprueban que la relación docente-estudiante debe desarrollarse en un contexto de compartir experiencias en el cual el docente muestre seguridad a los estudiantes dentro del marco del respeto y confianza para lograr una clase activa, interpersonal y participativa.

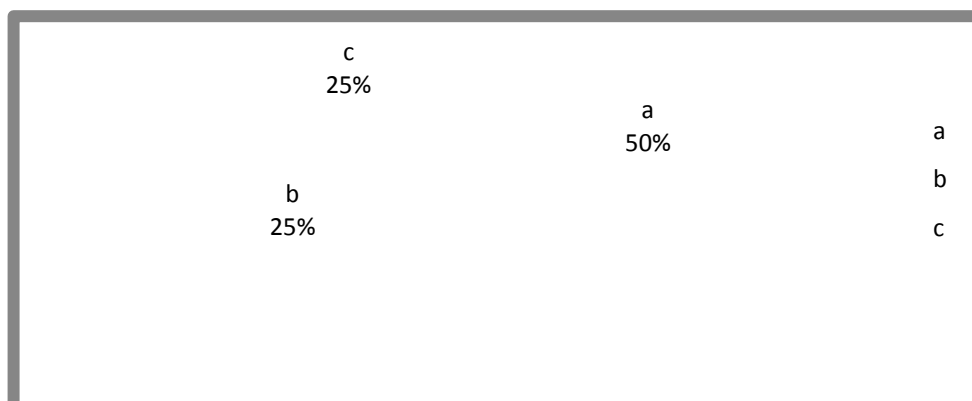
4. ¿Los cambios comportamentales que sufren los adolescentes serán causa de su cambio hormonal?

TABLA 3.4. Cambios en los adolescentes

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	10	50%
b. No	5	25%
c. No se	5	25%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.4. Cambios en los adolescentes



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los encuestados que corresponde al 50% coinciden en que los cambios hormonales son los principales causantes de los cambios de comportamiento en los adolescentes, un 25% dice que no y otro 25% no conocen la causa de los cambios de comportamiento en los adolescentes.

En base a los resultados obtenidos se puede decir que son los cambios hormonales son los que determinan el comportamiento en los adolescentes, lo cual ayuda a tener más clara la perspectiva de la presente investigación ya que en este punto se logra entender el porqué de los cambios de comportamiento en los adolescentes.

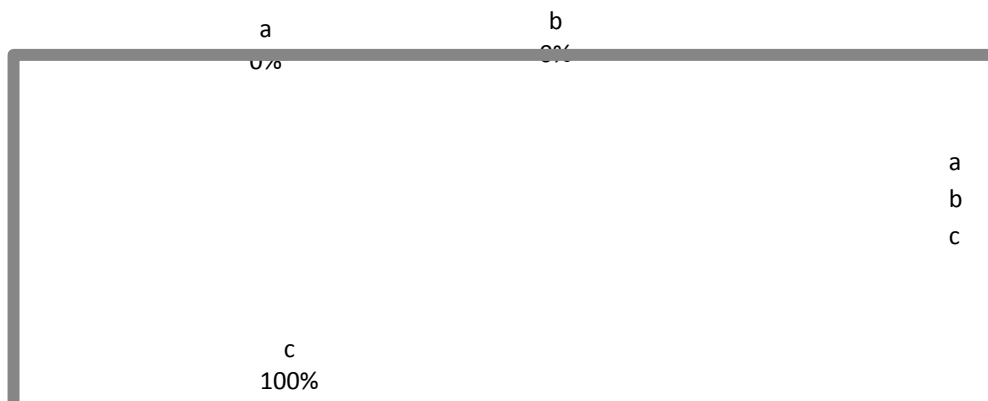
5. ¿Cómo cree que se deberían alimentar los adolescentes?

TABLA 3.5. Alimentación de los adolescentes

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Comida chatarra	0	0%
b. Alimentos que contengan hormonas	0	0%
c. Dieta en energía y nutrientes	100	100%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.5. Alimentación de los adolescentes



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los encuestados el 100% están de acuerdo con que la alimentación de los adolescentes debe ser una dieta basada en alimentos que contengan gran cantidad de energía y nutrientes.

Con la totalidad de resultados acertando en una sola opción que indica que la alimentación de los adolescentes debe variar a la que usualmente se adoptaba ya que los adolescentes atraviesan por un proceso de cambios en los cuales desarrolla en gran parte su masa muscular y asea es por ello de que los adolescentes deben tener una dieta muy estricta en su alimentación.

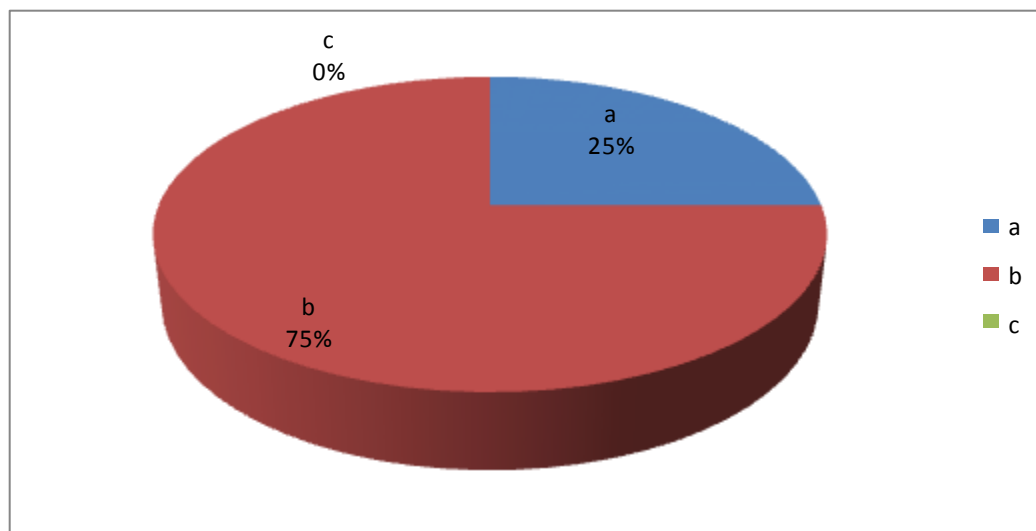
6. ¿La práctica de laboratorio de educación básica permite que los estudiantes maestros adquieran experiencia?

TABLA 3.6. Práctica de laboratorio

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Si	5	25%
b. No	15	75%
c. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.6. Práctica de laboratorio



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestado el 75% está de acuerdo que la práctica de laboratorio en educación básica permite que los estudiantes maestros adquieran experiencia, mientras que un 25% han respondido que no.

Tomando en cuenta el porcentaje más alto de resultados esta investigación se apoya en que la práctica de laboratorio de educación básica permite que los estudiantes maestros adquieran experiencia para posteriormente no tener dificultades en el campo laboral.

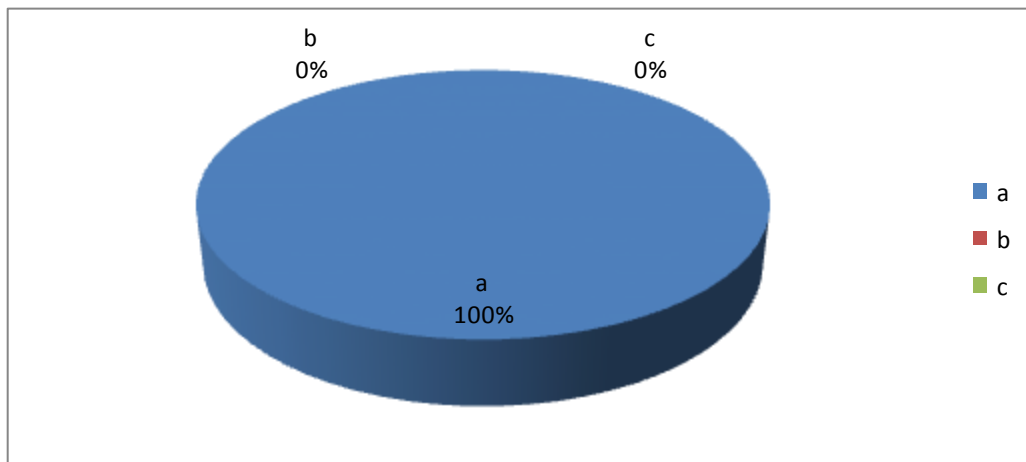
7. ¿Facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje al realizar un estudio comportamental en los estudiantes maestros?

TABLA 3.7. Estudio comportamental

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
d. Si	100	100%
e. No	0	0%
f. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.7. Estudio comportamental



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados, el 100% está de acuerdo que se debe realizar un estudio comportamental de los estudiantes maestros.

Con la referencia de los resultados obtenidos se demuestra que es importante realizar un estudio comportamental de los estudiantes maestros, ya que son ellos los que posteriormente formaron personas, seres humanos y si su comportamiento no es el adecuado como podrían cumplir con la gran responsabilidad de educar integralmente; por ello se debe determinar el estado comportamental de los estudiantes maestros y tomar medidas pertinentes de acuerdo sea el caso y la necesidad.

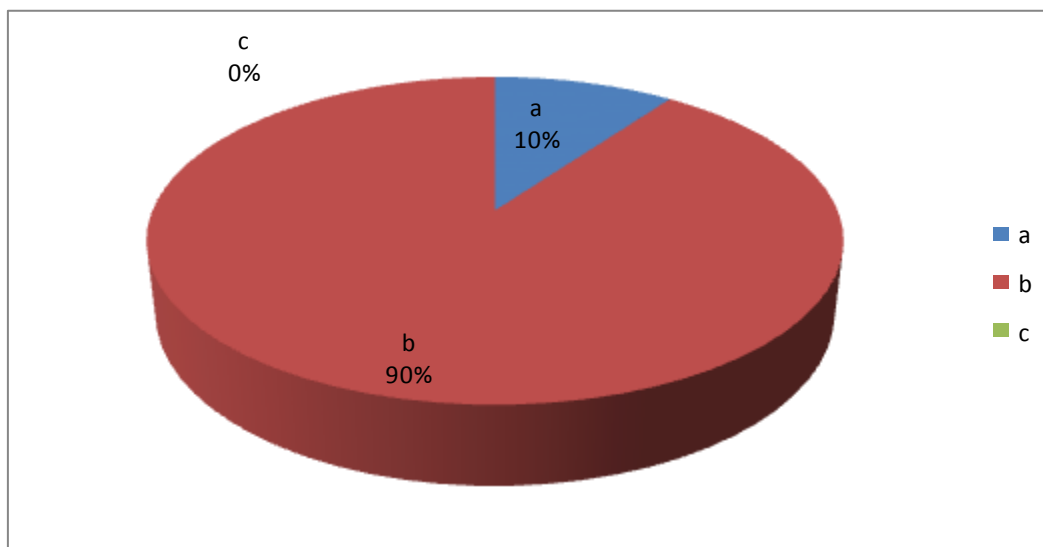
8. ¿Cree Ud. que las normas son un acuerdo mutuo?

TABLA 3.8. Qué es una norma

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. No	2	10%
b. Si	18	90%
c. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.8. Qué es una norma



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados el 90% están de acuerdo que una norma es un acuerdo, mientras que solo el 10% no está de acuerdo con que una norma es acuerdo.

Con los resultados evidenciados se concluye que una norma es un acuerdo mutuo entre las partes, en el cual se exponen los puntos de vista de cada parte y se logra llegar a un solo consenso el cual registrará para todos en forma individual o global.

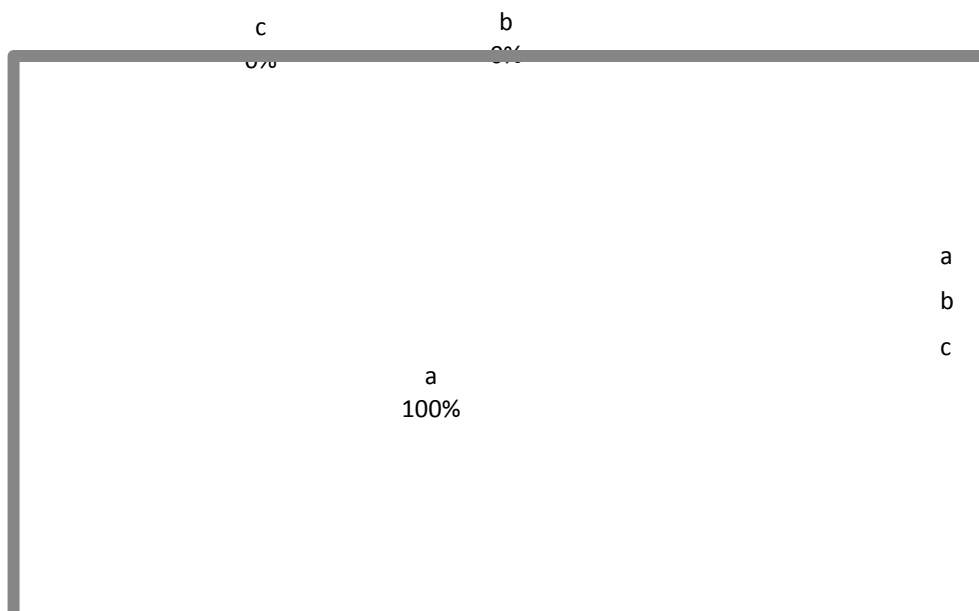
9. ¿Cree Ud. que se debería elaborar un manual de normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente?

TABLA 3.9. Manual de normas de comportamiento

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
d. Si	100	100%
e. No	0	0%
f. No se	0	0%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.9. Manual de normas de comportamiento



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% coinciden en que si se debería elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros de educación básica.

Resultados que favorecen a la investigación, puesto que esta es la temática de la propuesta del presente trabajo investigativo.

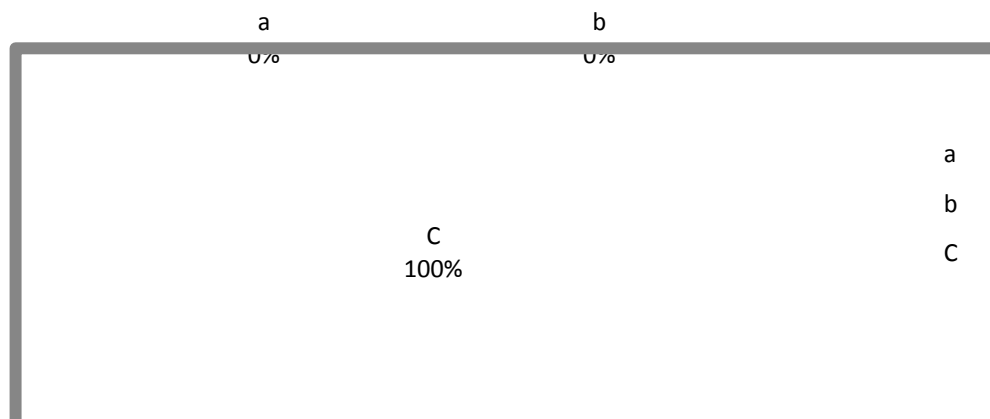
10. Según su criterio ¿En dónde se debería aplicar el manual de normas de comportamiento?

TABLA 3.10. Aplicación de las normas de comportamiento

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. En el laboratorio	0	0%
b. En los salones de clase	0	0%
c. En todo lugar	100	100%
TOTAL	20	100%

FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

GRÁFICO 3.10. Aplicación de las normas de comportamiento



FUENTE: DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ELABORADO POR: CARMITA CHILUISA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% de encuestados están de acuerdo que el manual de normas de comportamiento se debería aplicar en todos los lugares.

Según los resultados la propuesta de la presente investigación debería ir dirigida a todas las instalaciones de la institución, pero se hará énfasis en lo que es el control de normas de comportamiento dentro del laboratorio con la inclinación a que se cumpla en todos los ámbitos de la Universidad Técnica de Cotopaxi con el buen comportamiento de los estudiantes-maestros.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. DATOS INFORMATIVOS

3.1.1. Tema: “Elaboración de un manual de normas de comportamiento en los estudiantes-maestros en el laboratorio de práctica docente para la carrera de educación básica de la universidad Técnica de Cotopaxi en el periodo académico 2011-2012”

3.1.2. Lugar: Universidad Técnica de Cotopaxi

3.1.3. Responsable: Carmita Chiluisa León.

3.1.4. Beneficiarios: Universidad Técnica de Cotopaxi y estudiantes de la misma

3.1.5. Fecha de ejecución: Noviembre del 2013

3.2. JUSTIFICACIÓN

El conocimiento y la práctica en el aula o fuera de ella, del comportamiento de los estudiantes maestros en el laboratorio de práctica docente constituyen un elemento fundamental para el buen desarrollo de las actividades de los estudiantes en cualquier nivel que se encuentren. La presente investigación se centra en recopilar las experiencias vividas por cada uno de los/as estudiantes maestros/as, para analizar las debilidades y fortalezas que cada uno experimentó, el análisis de esta investigación muestra que no hay laboratorios de práctica docente encontrándose en los estudiantes maestros un desconocimiento en sobre cómo usar las TICs, esto hace que en la actualidad el nivel de desenvolvimiento de los estudiantes no sea coherente porque si se habla de las tecnologías educativas y no se sabe aplicar la educación sería poco progresiva, lo cual no permite a los aprendices procesar la

cantidad de información que tienen a su disposición en cuanto a las áreas de enseñanza.

Esta realidad está acorde con los estudiantes que ya realizaron y los que están realizando las prácticas docentes, que relacionan a los estudios descritos por varios maestros orientadores y supervisores de la práctica docente que una vez más informan de la necesidad de ofrecer una educación que signifique “aprender a aprender y aprender a enseñar” a través de un conocimiento cabal de la manipulación del material didáctico y de las TICs a la par con el conocimiento de cada área y con el comportamiento correcto, así como la necesidad de que los maestros y maestras centren su actividad profesional no solamente en la transmisión de contenidos sino más bien redefinir el “cómo es que los estudiantes aprenden”.

Una de las alternativas de solución al problema detectado es la puesta en marcha el enfoque de procesos didácticos y tecnológicos para lo cual se ha diseñado una propuesta de elaboración de un manual de normas de comportamiento dentro del laboratorio de práctica docente que consiste justamente en una reflexión y aproximación a detectar hasta qué punto se logra la eficacia en la aplicación de este. En el que se presentan algunos aspectos relacionados con la manera como se debe comportar el estudiante-maestro dentro y fuera del laboratorio

Esta propuesta ayudara a activar el auto aprendizaje práctico, constituyéndose en factores principales que se combinan en una investigación para presentar la factibilidad de llevar a las aulas esta inquietud y esa posibilidad enriquecedora de formar estudiantes con más herramientas de auto aprendizaje que les permitan enfrentar las necesidades de la información, la comunicación y el comportamiento adecuado.

Lo expuesto, plantea la necesidad de un cambio hacia un modelo activo de aprendizaje, pretendiendo salir de una educación centrada meramente en contenidos. Son numerosas las acciones y los contextos de intervención en la administración del laboratorio de práctica docente sin embargo la universidad, la familia y la comunidad son contextos donde se consiguen una mayor eficacia y eficiencia de los programas que se pueden dar al respecto.

Por todos los motivos antes mencionados se concluye que esta propuesta es de vital importancia debido a que existe la necesidad de que haya espacios para practicar lo aprendido en teoría, espacio que facilitaría la aplicación de la misma para una mejor organización, planificación integración y uso de los recursos materiales y humanos respetando y acatando las normas establecidas en el presente trabajo.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar un manual de normas de comportamiento, para la utilización adecuada del laboratorio de práctica docente y de esta manera evitar actitudes negativas en clase por parte de los estudiantes-maestros de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar el Manual de Normas de Comportamiento en el Laboratorio de Práctica Docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Seleccionar estrategias para la aplicación adecuada del manual de comportamiento.
- Proponer el uso del Manual para garantizar en buen comportamiento dentro y fuera del laboratorio de práctica docente.

3.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

3.4.1. PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

HORA	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS
Hora Clase	Analizar sobre el manual mediante charlas, entrevistas, para desarrollar valores y aptitudes positivas.	<ul style="list-style-type: none"> • El comportamiento. • Que es el comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de reflexión sobre el tema. • Preguntas y respuestas. • Observar documentos. • Socialización del contenido de la información. 	Revistas Manuales Impresos
Hora clase	Diferenciar las características del desarrollo del tema.	<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de comportamiento. • Características 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de motivación. • Análisis del tema. • Comentarios. 	Revistas Manuales Impresos
Hora clase	Distinguir características y tendencias del manual de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la propuesta. • Presentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de temas. • Lluvia de ideas. • Argumentación del tema. • Conclusiones. 	Revistas Manuales Impresos

3.4.2. MANUAL DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Este manual establece las pautas en cuanto a los derechos y las responsabilidades de los estudiantes. No pretende crear derechos contractuales, y el distrito escolar puede, a su discreción, modificar las disposiciones del manual en cualquier momento. El manual de cada institución sirve de complemento al Manual de Comportamiento y se debe consultar con el fin de obtener las normas de conducta más específicas. En caso de que una de las disposiciones del manual de una institución en particular no concordara con este Manual de Comportamiento para los estudiantes-maestros, regirá la de este manual.

Además de las consecuencias mínimas obligatorias de dichas normas, se pueden imponer sanciones adicionales por violaciones que ocurran cuando este manual esté en vigor (es decir, en propiedades de la universidad, horas clase o durante eventos escolares).

Además, el director de la carrera, cualquier funcionario administrativo o un coordinador designado está autorizado a tomar las medidas respectivas cada vez que la conducta indebida del estudiante-maestro, durante alguna actividad escolar fuera de la institución, perjudique a los compañeros, al personal docente o el orden del proceso educativo.

El director tiene la responsabilidad de tomar medidas discrecionales cada vez que se amenace con perturbar el proceso educativo. En lo que sigue no se pretende impedir que un miembro del personal, maestro, director o administrador actúe de acuerdo a su mejor juicio en determinada situación.

3.4.2.1. ASISTENCIA

Se confía que los alumnos asistan con regularidad al laboratorio y que lleguen a tiempo. Tanto las normas del distrito escolar como la ley del estado exigen la asistencia diaria por parte de los estudiantes-maestros, o hasta que se gradúen.

3.4.2.2. LOGRO ACADÉMICO

Se anhela que de los estudiantes-maestros tengan un logro académico satisfactorio, para lo cual ellos tendrán que:

- Esforzarse por cumplir con su potencial en las diferentes áreas académicas;
- Participar activamente en el proceso educativo;
- Participar activamente en las actividades de la comunidad.

3.4.2.3. RESPONSABILIDADES CÍVICAS

Se espera que los estudiantes sean buenos ciudadanos y que:

- Sirvan no sólo de ejemplo de los pilares, o principios, en el programa el carácter cuenta (honestidad, respeto, responsabilidad, justicia, consideración, civismo), sino que también los promuevan
- Respeten a las autoridades, la propiedad ajena y los derechos de los demás
- Eviten el enfrentamiento y toda actividad que pueda causar conflicto verbal o físico
- Guarden las normas de honradez y responsabilidad personal
- Mantengan un ambiente seguro dentro de la escuela
- Avisen de cualquier información o circunstancia que tenga que ver con la seguridad del laboratorio de práctica docente y sus alrededores o con problemas como peleas, armas y drogas en esos lugares.

3.4.2.4. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES A UNA OPORTUNIDAD EDUCATIVA

Todo estudiante-maestro tendrá la obligación de ayudar a mantener un ambiente de aprendizaje que sea seguro, ordenado y eficiente en lo educacional. Se espera de los estudiantes que:

- Asistan todos los días a la Institución y lleguen a tiempo a cada una de sus prácticas en el laboratorio.
- Resuelvan sus diferencias con los demás de manera positiva y sin violencia.
- Se mantengan libres de drogas, alcohol y tabaco.
- Respeten la propiedad de la Institución y la propiedad ajena.
- Respeten a sus compañeros y a todos los miembros del personal de la Institución.
- Cumplan con las normas de conducta del laboratorio, de sus aulas, de la Institución y de todo el distrito escolar.
- En cualquier programa o actividad de la Institución, o patrocinada por el mismo, las normas comportamentales prohíben toda discriminación y acoso que se base en identidad étnica, religión, raza, color, país de origen, sexo, orientación sexual, incapacidad mental o física, estado civil y embarazo.

3.4.2.5. LA EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN

- A los estudiantes se les protege en todo lo que sea el ejercicio de sus derechos constitucionales de libertad de expresión, de prensa y de asamblea.
- Sin embargo, dicho ejercicio de sus derechos se debe llevar a cabo de tal forma que no trastorne ni interrumpa el proceso educativo.

3.4.2.6. LA PUBLICACIÓN

- Toda publicación estudiantil queda sujeta a previa censura y control.

3.4.2.7. ASUNTOS PROBLEMÁTICOS

- Los estudiantes tendrán el derecho de descubrir diversos puntos de vista.
- Tendrán oportunidades de escuchar conferencistas y ver presentaciones en las cuales se exponga una amplia gama de puntos de vista, ya sea en sus clases o en clubes o asambleas, siempre de acuerdo con las normas establecidas por la Coordinación Académica.

3.4.2.8. CONDUCTAS QUE INTERRUMPEN EL PROCESO EDUCATIVO

Se impondrán consecuencias a los estudiantes que hayan intimidado o acosado, que hayan hecho uso inapropiado de un teléfono celular u otro aparato electrónico.

3.4.2.9. CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO INACEPTABLE

La Universidad es una comunidad y sus reglamentos se convierten en las leyes de dicha comunidad.

La educación pública no es un derecho absoluto; se puede anular temporal o permanentemente cuando se haya violado el reglamento que lo rige.

- Se han establecido consecuencias obligatorias mínimas, las cuales ocurrirán cada vez que se cometa una infracción.
- Podrá variar la respuesta administrativa ante el comportamiento inaceptable, de acuerdo a lo que decida el administrador con base en una gama de medidas, como las enumeradas tanto en este documento como en el manual disciplinario particular en la Universidad.
- Los administradores podrán imponer otras consecuencias aparte de las que se señalen como de obligación mínima.

3.4.2.10. SUSPENSIÓN

La suspensión se entiende cómo sacar a un estudiante de una o más de sus prácticas, y de todas las actividades escolares, por determinado periodo. Dicha suspensión podrá abarcar toda una gama de posibilidades desde la suspensión dentro de la misma universidad, hasta sacarlo de la universidad por plazos largos de un año o más dependiendo de la gravedad de la falta cometida.

- El administrador o docente encargado del laboratorio deberá presentar aviso por escrito a cada uno de los maestros del estudiante-maestro, y también a sus

padres o encargado legal, dentro de un (1) día lectivo después de haber impuesto cualquier tipo de suspensión.

- Los funcionarios deberán mantener en archivo una copia del aviso de cualquier suspensión aplicada durante determinado ciclo.
- El director de la unidad académica tiene la responsabilidad, de enviar las notificaciones, de velar por el cumplimiento del proceso y de guardar la debida documentación.
- Al inicio de cada ciclo, se podrán archivar las copias de las notificaciones de suspensiones impuestas el ciclo anterior, con la excepción de las suspensiones de largo plazo o las expulsiones que todavía se estén cumpliendo.

3.4.2.11. SUSPENSIÓN DE PLAZO CORTO

La suspensión de plazo corto se aplicará a juicio del coordinador de la carrera, en atención a las conductas que perturben el proceso educativo. Los funcionarios podrán imponer otras consecuencias aparte de las mínimas obligatorias con el fin de mantener la seguridad de la población educativa.

- Se limitará la suspensión de corto plazo a no más de cinco (5) días.
- Cada laboratorio tendrá su propio método de desarrollar programas educativos alternativos para los estudiantes-maestros que hayan sido suspendidos por un plazo corto.

3.4.2.12. SUSPENSIÓN DE PLAZO LARGO

La suspensión por un plazo largo significa sacar al estudiante de toda instrucción académica y de toda actividad relacionada con la universidad, por más de diez (10) días y hasta por el tiempo que falte para terminar el semestre académico, o hasta más tiempo según lo determine el funcionario de la audiencia en casos que se le presenten hacia finales del semestre escolar.

- El estudiante que sea suspendido por un plazo largo puede llegar a perder todos sus créditos académicos del semestre, a menos que sea colocado en una situación escolar alterna.
- Previo a la suspensión y por respeto a las garantías legales que tiene el estudiante de defenderse, es obligatorio darle la oportunidad de tener una audiencia.
- Dicho estudiante podrá por su propia cuenta contratar a un abogado que lo represente en la audiencia.
- A discreción del director, los estudiantes se podrán suspender mientras esperan la audiencia que les garantice sus derechos legales.
- Al momento de quedar suspendido a largo plazo, o sea el resto del ciclo, se le revocará el permiso de traslado al estudiante que asista a una universidad con dicho permiso. La fecha de la revocación del traslado de estudiantes que, como resultado de una audiencia de suspensión de largo plazo, asistan a un programa educacional alternativo será determinada por el coordinador de la carrera junto con los administradores del laboratorio de práctica docente.

3.5. CONCLUSIONES

- Las normas son un resumen de las mejores prácticas, su creación viene de la experiencia y de la destreza de todas las partes interesadas y se llevan a cabo para satisfacer la demanda de la sociedad y de la educación.
- Las normas de comportamiento con las personas y con la comunidad, ayudan a manejar más apropiadamente la solidaridad con nuestros semejantes, la convivencia con los vecinos y los valores ciudadanos, contribuyendo en cada persona para su mejor actuación dentro de la sociedad.
- Las normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente y el trabajo, enseñan sobre el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada, lo cual contribuye a que como ciudadanos de un país entendamos la importancia de educar y de tener más conocimiento, además de lo importante que son el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada en el laboratorio. Esto permite desde temprana edad entender las normas de comportamiento y aplicarlas en la vida, siendo a la vez mejores ciudadanos.

3.6. RECOMENDACIONES

- Es importante implementar un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi, para mejorar la calidad de los estudiantes-maestros ya que en el mismo se realizarán clases demostrativas en las cuales los estudiantes maestros apliquen las normas de comportamiento en ellos mismo, y posteriormente en su lugar de trabajo.
- Es substancial para las personas en cualquier actividad de su vida conocer y practicar las normas de comportamiento.
- Las normas de comportamiento, deben ser enseñadas a las personas desde su casa, pero también debe ser enseñado en el colegio en todos los grados y con mayor detalle, en el laboratorio de práctica docente para que todas las personas puedan conocerlas, aprenderlas y lleguen a practicarlas mejorando cada día la calidad de personas.

4. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

4.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Álvarez, C.(1996) de Proceso Docente Educativo pág. 23,33
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª edición. México: McGraw Hill. pág. 45
- Domínguez T (1999). Sistema de habilidades y capacidades exigidas por el currículo de cada profesión pág. 85
- Escudero, J. M. (1991). la adolescencia pág. 554
- García M. (1999). El ejemplo del maestro pág. 52
- Hodson D. (1994) Los profesores hacen uso irreflexivo de los laboratorios pág. 96, 57
- Holftein A., Luneta V. (1982) Y Carlson E. (1986) el laboratorio constituye un medio único para la enseñanza de las ciencias pág. 102
- Ledesma, C y Zavarce M (2000). “Manual de Urbanidad de Carreño” (texto adaptado). Editorial Actualidad Escolar 2000. Caracas pág. 115
- Quispe W. (2000) Practicar las normas de comportamiento; para tener una vida buena y llevadera. pág. 16, 5078, 115
- Radice L (2010): Los estudiantes deben ser considerados en sus respectivas vidas, por todas sus manifestaciones. Pag 89
- Reigeluth, Ch. M. (2000). ¿En qué consiste la teoría de diseño educativo y cómo se está transformando? En Reigeluth, Ch. M. (Ed.). Diseño de la instrucción. Teorías y Modelos, Madrid: Santillana. pág. 15,40
- Research C. (1989) la alimentación y dieta controlada en los estudiantes radica en su comportamiento. pág. 56, 100
- Reyes A. (1998). El profesor estratégico pág. 19
- Savater F. (2003) Existe uno imprescindible, el de que ciertas cosas nos convienen y otras no... nos convienen ciertos comportamientos y ciertas actitudes. pág. 43

- Serrat J. (2010) Consejos para el docente pág. 6
- Vizcarro, C. y León, J. A. (1998). Nuevas tecnologías para el aprendizaje. Madrid: Pirámi pág. 100.

4.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Cabero, J. (2001). Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza. Barcelona, España: Paidós. pág. 45
- Carlos Román, Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Sevilla pág. 100
- Escamilla de los Santos José Guadalupe; selección y uso de Tecnología Educativa; tercera edición; Trillas; México, 2000 pág. 89
- Esteves, J. (2008). La tercera revolución educativa. España: Paidós. pág. 9
- Javier Nadal, Vicepresidente Ejecutivo de Fundación Telefónica pág. 78
- José Antonio Gabelas, jgabelas@uoc.edu, Profesor de Multimedia y Comunicación de la UO pág. 103
- Pablo Rico Gallegos, en “Vademécum del educador (Teoría e Investigación)”, Unidad 164 de la Universidad Pedagógica Nacional, Zitácuaro, Michoacán, [México](#), 2002, pág. 227-244.

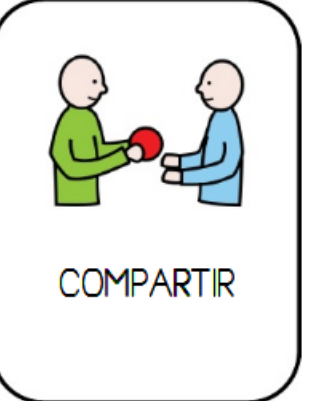
4.3. BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- (Documento en línea) Disponible: <http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/print.html>. 15/08/2012, 9:45am
- IDC Web Media. (2000). Encuesta Internet User Survey de Venezuela. (Documento en línea) Disponible: 1/07/2012, 3:12pm
- <http://www.webmediaven.com/surveys/resultados.html>) 22/02/2013, 2:00pm
- http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuadern_o.asp@idarticulo%3D1&rev%3D77.htm 24/006/2012, 11:35am
- <http://www.docentesinnovadores.net/uncontenido.asp?id=2602> 19/05/2012, 5:45pm

- <http://contexto-educativo.com.ar/2002/3/nota-05.htm> 26/06/2012, 3:00pm
- <http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/fca/NOR/Documents/reglamet>
16/07/2012, 2:20pm
- http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/gabelas0102/gabelas0102_cv.html
25/06/2012, 4:19pm
- <http://www.docentesinnovadores.net/uncontenido.asp?id=531> 30/04/2012,
10:34am

5. ANEXOS

ANEXO N° 1 NORMAS DE COMPORTAMIENTO



ANEXO N° 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES DE LA UTC

1. ¿Cree usted hace falta Tecnologías Educativas en la Universidad Técnica de Cotopaxi para la carrera de Educación Básica?

.....
.....

2. ¿Qué opina sobre la implementación de un laboratorio de práctica docente en la Universidad Técnica de Cotopaxi?

.....
.....

3. Según su punto de vista ¿Qué equipos o recursos debe poseer este laboratorio?

.....
.....

4. ¿Cómo cree usted que se puede normar el comportamiento de los estudiantes- maestros en el laboratorio de práctica docente?

.....
.....

5. ¿Cree Ud. que es necesario elaborar un manual de normas de comportamiento en los estudiantes- maestros dentro del laboratorio de práctica docente?

.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA UTC

Señores docentes les pedimos por favor, establezcan la información solicitada, la misma que nos permitirá sustentar nuestro trabajo de investigación.

Lea detenidamente y marque con una X su respuesta a cada interrogante planteada.

1. ¿Con la implementación del laboratorio de práctica docente, en que ámbitos ayudara a los futuros docentes?

- a) Cognitivo ()
- b) Comportamental ()
- c) Pedagógico ()

2. ¿Cuál de los siguientes modelos pedagógicos estudia a la formación comportamental de los recursos humanos?

- a) Pedagogía de la transmisión ()
- b) Pedagogía del comportamiento ()
- c) Pedagogía de la problematización ()

3. ¿Cómo debería ser la relación docente - estudiante?

- a) Amistosa ()
- b) Interpersonal ()
- c) Amenazadora ()

4. ¿Cuáles de los siguientes cambios que sufren los adolescentes al cursar esta etapa afectan su comportamiento?

- a) Hormonales ()
- b) Físicos ()
- c) Emocionales ()

5. ¿Cómo cree que se debería alimentar a los adolescentes?
- a) Comida chatarra ()
 - b) Alimentos que contengan hormonas ()
 - c) Dieta en energía y nutrientes ()
6. ¿Qué permite la práctica de laboratorio de educación básica?
- a) Enfrentar los temores ()
 - b) Adquirir experiencia ()
 - c) Nada ()
7. ¿Facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje al realizar un estudio comportamental de los estudiantes y maestros?
- a) Sí ()
 - b) No ()
 - c) No sé ()
8. ¿Qué es una norma?
- a) Regla ()
 - b) Acuerdo ()
 - c) Organismo ()
9. ¿Cree usted que se debería elaborar un manual de normas de comportamiento en el laboratorio de práctica docente?
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sé ()
10. Según su criterio ¿en dónde se debería aplicar el manual de normas de comportamiento?
- a) En el laboratorio ()
 - b) En los salones de clase ()
 - c) En todo lugar ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO N° 4
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA UTC

Señores estudiantes les pedimos por favor, establezcan la información solicitada, la misma que nos permitirá sustentar nuestro trabajo de investigación.

Lea detenidamente y marque con una X su respuesta a cada interrogante planteada.

1. ¿Con la implementación del laboratorio de práctica docente, se desarrollará el aspecto comportamental de los estudiantes-maestros?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sé ()

2. ¿Cree usted que la pedagogía del comportamiento determina las causas de los cambios comportamentales?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sé ()

3. ¿Cómo debería ser la relación docente - estudiante?

- a) Amistosa ()
- b) Interpersonal ()
- c) Amenazadora ()

4. ¿Los cambios comportamentales que sufren los adolescentes serán causa de su cambio hormonal?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sé ()

5. ¿Cómo cree que se debería alimentar a los adolescentes?
- d)** Comida chatarra ()
 - e)** Alimentos que contengan hormonas ()
 - f)** Dieta en energía y nutrientes ()
6. ¿La práctica de laboratorio de educación básica permite que los estudiantes-
maestros adquieran experiencia?
- d)** Sí ()
 - e)** No ()
 - f)** No sé ()
7. ¿Facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje al realizar un estudio
comportamental de los estudiantes y maestros?
- a)** Sí ()
 - b)** No ()
 - c)** No sé ()
8. ¿Cree usted que las normas son acuerdo mutuo?
- a)** Si ()
 - b)** No ()
 - c)** No sé ()
9. ¿Cree usted que se debería elaborar un manual de normas de comportamiento
en el laboratorio de práctica docente?
- a)** Si ()
 - b)** No ()
 - c)** No sé ()
10. Según su criterio ¿en dónde se debería aplicar el manual de normas de
comportamiento?
- a)** En el laboratorio ()
 - b)** En los salones de clase ()
 - c)** En todo lugar ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN